



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PROPUESTA DE MEJORA DEL FINANCIAMIENTO,
RENTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN EN LA MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA SECTOR COMERCIO
“TOVACORP” S.A.C. - AYACUCHO, 2019.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

**QUISPE TACURI, DELIA VILMA
ORCID: 0000-000-0665-4200**

ASESOR:

**LLANCCE ATAO, FREDY RUBÉN
ORCID: 0000-0002-1414-2849**

**AYACUCHO – PERÚ
2020**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PROPUESTA DE MEJORA DEL FINANCIAMIENTO,
RENTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN EN LA MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA SECTOR COMERCIO
“TOVACORP” S.A.C. - AYACUCHO, 2019.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

**QUISPE TACURI, DELIA VILMA
ORCID: 0000-000-0665-4200**

ASESOR:

**LLANCCE ATAO, FREDY RUBEN
ORCID: 0000-0002-1414-2849**

**AYACUCHO – PERÚ
2020**

1. TÍTULO DE LA TESIS

Propuesta de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

2. EQUIPO DE TRABAJO

AUTORA

Quispe Tacuri, Delia Vilma

ORCID: 0000-000-0665-4200

**Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado
Ayacucho, Perú.**

ASESOR

Llance Atao, Fredy Ruben

ORCID: 0000-0002-1414-2849

**Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad,
Ayacucho, Perú.**

JURADO

Maravi Soto, Mayra Katherine

ORCID: 0000-0002-3138-388X

Presidente

Taco Castro, Eduardo

ORCID: 0000-0003-3858-012X

Miembro

Rocha Segura, Antonio

ORCID: 0000-0001-7185-2575

Miembro

3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

.....
Mgtr. CPC. Mayra Katherine Maravi Soto
ORCID: 0000-0002-3138-388X
Presidente

.....
Dr. CPC. Eduardo Taco Castro
ORCID: 0000-0003-3858-012X
Miembro

.....
Mgtr. CPC. Antonio Rocha Segura
ORCID: 0000-0001-7185-2575
Miembro

.....
Dr. CPC. Fredy Ruben Llancec Atao
ORCID: 0000-0002-1414-2849
Asesor

4. AGRADECIMIENTO

Dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi camino y por haber puesto delante de mí para poder lograr y salir este periodo de estudio.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote - ULADECH, porque gracias a esta institución estoy recibiendo el conocimiento adecuado y a cada uno de los docentes de la escuela de contabilidad, por sus consejos y sugerencias.

5. DEDICATORIA

A mis padres y mis hijos, también a la universidad porque me dio la bienvenida al mundo de los estudiantes como tal, las oportunidades que me ha brindado, personalmente no pensaba culminar mi carrera profesional ni conocer a los docentes a quienes los conozco y los dedico.

Agradezco también la ayuda a mis docentes, mis compañeros y a la universidad una vez más por los conocimientos que se me ha otorgado.

6. RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Determinar las principales propuestas de mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019. La investigación fue Cuantitativa, no experimental, descriptivo, bibliográfica y documental. La población y muestra está conformada por 11 trabajadores. Se obtuvo el siguiente resultado: **Respecto al Financiamiento:** De la Tabla y Gráfico 1, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa, la calificación es Muy de acuerdo en un 36.4%. De acuerdo en un 54.4% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 9.1%. **Respecto a la Rentabilidad:** De la Tabla y Gráfico 6, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que el crédito otorgado mejoraría en la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%. **Respecto a la Tributación:** De la Tabla y Gráfico 11, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 63.6% y de acuerdo en un 36.4%. Se concluye: El financiamiento es importante para la MYPE y adquirir financiamiento de entidades bancarias. Asimismo, con el financiamiento la rentabilidad mejorara favorablemente. Además, existe un nivel de cultura tributaria buena, es decir poseen conocimientos genéricos respecto a los sistemas tributarios.

Palabras Claves: Financiamiento, Rentabilidad y Tributación.

7. ABSTRACT

The research had as a general objective: Determine the main proposals of improvement of Financing, Profitability and Taxation in the Micro and Small Business Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019. The research was Quantitative, not experimental, descriptive, Bibliographic and Documentary. The population and sample is made up of 11 workers. The following result was obtained: Regarding Financing: From the Table and Graph 1, of 100% of the people surveyed, we are informed that acquiring a short-term loan suits the company, the qualification is Strongly agree in a 36.4%, Agree in 54.4% and Neither agree nor disagree in 9.1%. Regarding the Profitability: From the Table and Graph 6, of the 100% of the people surveyed, we are informed that the credit granted would improve in the company, the rating is Strongly agree on 27.3%, according to 45.5% and Neither agree nor disagree on 27.3%. Regarding Taxation: From the Table and Graph 11, of 100% of the people surveyed, we are informed that having a Tax Planning would improve the company, the rating is Strongly agree in 63.6% and in 36.4%. It concludes: Financing is important for MYPE and to acquire financing from banking entities. Also with financing, profitability will improve favorably. In addition, there is a good level of tax culture, that is, they have generic knowledge regarding tax systems.

Keywords: Financing, Profitability and Taxation.

8. CONTENIDO

1. TÍTULO DE LA TESIS.....	iii
2. EQUIPO DE TRABAJO	iv
3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR	v
4. AGRADECIMIENTO	vi
5. DEDICATORIA	vii
6. RESUMEN	viii
7. ABSTRACT.....	ix
8. CONTENIDO	x
9. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	14
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	20
2.1. Antecedentes	20
2.1.1. Antecedentes Internacionales	20
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	23
2.1.3. Antecedentes Regionales.....	33
2.1.4. Antecedentes Locales	36
2.2. Bases teóricas de la investigación	39
2.2.1. Teoría del Financiamiento.....	39
2.2.2. Teoría de la Rentabilidad	52
2.2.3. Teoría de la Tributación	59
2.2.4. Teoría de MYPE.....	77
2.3. Marco Conceptual	89
III. HIPÓTESIS	92

IV. METODOLOGÍA.....	93
4.1. Diseño de la investigación.	93
4.2. Población y muestra	95
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores	96
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	99
4.5. Plan de Análisis.....	100
4.6. Matriz de consistencia.....	102
4.7. Principios éticos	103
V. RESULTADOS.....	105
5.1. Resultados	105
5.2. Análisis de Resultados	120
VI. CONCLUSIONES	124
Aspectos Complementarios	127
Referencias Bibliográficas	127
ANEXOS	142
Anexo 01: Instrumento de recolección de datos	142
Anexo 02: Mapa del Departamento del Perú	144
Anexo 03: Mapa del Departamento de Ayacucho	145
Anexo 04: Mapa de la provincia de Huamanga	146
Anexo 05: Tabulación de los Datos	147
Anexo 06: Autorización para realizar el trabajo de investigación	149
Anexo 07: Consulta RUC.....	150

9. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa.....	105
Tabla 2: Adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa.....	106
Tabla 3: Cree usted que el financiamiento es importante en la MYPE	107
Tabla 4: Sabe si la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores	108
Tabla 5: Al adquirir un préstamo invertiría en el mejoramiento y/o ampliación del local	109
Tabla 6: Sabe usted que el crédito otorgado mejoraría en la empresa.....	110
Tabla 7: Sabe usted que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa ...	111
Tabla 8: Sabe usted que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron	112
Tabla 9: Cree usted que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno	113
Tabla 10: Cree usted que la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan.....	114
Tabla 11: Contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa.....	115
Tabla 12: Cree usted que hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	116
Tabla 13: Conoce usted acerca de las infracciones y sanciones tributarias.....	117
Tabla 14: Tiene conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria.....	118
Tabla 15: Sabe si los Libros de Contabilidad se encuentran al día.....	119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa.....	105
Gráfico 2: Adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa.....	106
Gráfico 3: Cree usted que el financiamiento es importante en la MYPE.....	107
Gráfico 4: Sabe si la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores	108
Gráfico 5: Al adquirir un préstamo invertiría en el mejoramiento y/o ampliación del local.....	109
Gráfico 6: Sabe usted que el crédito otorgado mejoraría en la empresa.....	110
Gráfico 7: Sabe usted que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa	111
Gráfico 8: Sabe usted que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron	112
Gráfico 9: Cree usted que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno	113
Gráfico 10: Cree usted que la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan.....	114
Gráfico 11: Contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa	115
Gráfico 12: Cree usted que hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	116
Gráfico 13: Conoce usted acerca de las infracciones y sanciones tributarias.....	117
Gráfico 14: Tiene conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria.....	118
Gráfico 15: Sabe si los Libros de Contabilidad se encuentran al día	119

I. INTRODUCCIÓN

En la investigación denominado: Propuesta de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019. Actualmente las Micro y Pequeñas empresas en adelante (MYPE) poseen un destacado comportamiento dentro del desarrollo social y económico de cada nación, desempeñando un papel muy importante en el proceso del cambio tecnológico y así generando a su vez una fuente considerable de actividad innovadora.

El Financiamiento es un conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio (Ucha, 2009).

La rentabilidad, es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades (Zamora, 2011).

Los tributos, en el ámbito económico, son entendidos como un tipo de aportación que todos los ciudadanos deben pagar al Estado para que este los redistribuya de manera equitativa o de acuerdo a las necesidades del momento (Crespo, 2016).

Las MYPES, simbolizan el eje de la economía en muchas familias en la región Ayacucho, por lo tanto, se ha considerado imprescindible el estudio de la propuesta de mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, dada a su importancia para la generación de empleo y el desarrollo del país en donde el papel del estado cumple un rol muy importante,

mediante la ley N° 30056, Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.

Actualmente, en el Perú existen determinados beneficios tributarios otorgados según niveles de ingresos, y que son concedidos por el Estado peruano a los Micro y pequeños empresarios para favorecer la formalización y promoción de sus negocios. Sin embargo, hasta la fecha, el grado de informalidad de las microempresas es muy alto a pesar de los beneficios tributarios y otros incentivos que se les otorga para que se formalicen.

El trabajo de investigación, se justifica porque permitió lograr información necesaria para una toma de decisiones con respecto al Financiamiento, Rentabilidad y Tributación de las Micro y pequeñas empresas dedicadas a la compra y venta de abarros, este conocimiento permite a los Micro empresarios poseer perspectivas de crecimiento. Del mismo modo la investigación se justifica porque el estudio permitió conocer a nivel descriptivo las principales características del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación de la Micro y pequeña empresa del sector comercio en estudio.

Finalmente, la metodología que se utilizó es de tipo cuantitativo, descriptivo, bibliográfico y documental. La población y muestra está conformada por 11 trabajadores de la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

A Nivel Internacional las pequeñas y medianas empresas tienen impactos positivos en su nivel de productividad, la calidad del empleo, el nivel de los salarios y la incorporación de innovación. Por esto, desarrollar mejores políticas y herramientas de apoyo a la internacionalización de las pymes es una condición para un desarrollo más

inclusivo. Para ello, el proyecto cuenta con tres componentes: Facilitación del trabajo colaborativo entre organismos que manejan datos sobre empresas exportadoras. El objetivo es conocer los productos y destinos a los que exportan las pymes, la periodicidad de entrada y permanencia en el sector externo, y el empleo directo e indirecto que generan, entre otros aspectos (Cepal, 2016).

A Nivel Nacional, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) en el Perú existen 2 millones 332 mil 218 de empresas de las cuales más del 95% están en el régimen MYPE. De acuerdo con el reporte anual DOING BUSINESS del Banco Mundial (2019), el Perú ocupó el puesto 51 de 190 economías en el pilar protección de los inversionistas minoritarios. Es primordial reconocer la importancia de la Micro y pequeña empresa para la dinámica económica del Perú, dada su alta tasa de reunión y alto valor de analogía con el emprendimiento. Por ese motivo es fundamental que las MYPES sigan estas reglas de oro para conseguir generar ventajas competitivas sostenibles (Noreño, 2019)

A Nivel Local, actualmente existe un promedio de 928 empresas, el 80% en Huamanga, de los cuales 903 son micro empresas y 25 pequeñas, mientras que la mediana y gran empresa no existen en la región. Refiere que la informalidad en la gran parte de empresas se debe a la excesiva e ineficiente burocracia del sector público, escaso apoyo de las autoridades, así como la sobre regulación en el mercado laboral los cuales son factores que impiden el desarrollo empresarial. Resaltó que dentro del Gobierno Regional de Ayacucho existe una gerencia de Desarrollo Económico con direcciones de MYPES, de industrias, competitividad y otros, sin embargo, no coordinan acciones para la ejecución de actividades a favor de este sector y por ende no tienen ningún resultado de su funcionamiento. Otra de las limitaciones es que

Ayacucho no cuenta con espacios adecuados para la realización de ferias y promoción de productos, asimismo existe una carencia de parques industriales y terminales de carga. Tampoco existe un financiamiento adecuado para este sector por las elevadas tasas de interés por parte de las financieras (Quispe, 2017).

Por el contexto tan alarmante que muestra la región Ayacucho es sin duda importante desarrollar la problemática en el ámbito de la empresa “TOVACORP” S.A.C, tal es así que la situación amerita conocer cuán importante es el Financiamiento, Rentabilidad y Tributación; si el Financiamiento adquirido era producto del financiamiento bancario o no bancario y/o fue producto; si la rentabilidad tiene influencia con el crédito obtenido y en tanto a la cultura tributaria, de manera que al culminar la investigación se propondrá mejoras para la empresa. Por estas razones y previo diálogo con el propietario y trabajadores de la empresa “TOVACORP” S.A.C, se decidió realizar el estudio. Se tiene en cuenta el avance y el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE) en nuestra ciudad, han generado enormes ingresos y recursos financieros considerados como una unidad generadora de empleo de innovación tecnológica y de crecimiento empresarial. En la ciudad de Ayacucho se ve reflejado una defectuosa organización por las Micro y pequeñas empresas que van posicionándose poco a poco en los mercados, y al mismo tiempo buscando los mecanismos de como seducir al cliente potencial.

Asimismo, se puede decir en cuanto al sector comercio rubro Abarrotes en la Provincia de Huamanga, lugar donde se desarrolló el estudio, existen varios establecimientos de negocio conocidos como MYPE dedicadas a la compra y venta de abarrotes, se desconocía si estas MYPE tenían o no las principales características del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación, y si era así a qué sistema financiero

recurrían, qué tipo de interés pagaban, tampoco se sabía si la MYPE en estudio facilitaban la mejora continua del uso de los recursos económicos y financieros.

Por ello el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿Cuáles son las principales propuestas de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019?**

Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar las principales propuestas de mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

Para poder conseguir el objetivo general, se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Determinar las principales características del Financiamiento en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.
- ✓ Determinar las principales características de la Rentabilidad en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.
- ✓ Determinar las principales características de la Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

Finalmente la investigación se justifica porque es importante ya que nos permitirá conocer a nivel descriptivo las principales Propuestas de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019; es decir, desde el punto de vista práctico, nos permitió contar con datos estadísticos precisos sobre las principales Propuestas de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña

Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019. Asimismo, la investigación también se justifica porque los resultados servirán de base para realizar otros estudios similares de las Propuestas de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019 y otros ámbitos geográficos conexos.

Finalmente, la investigación se justifica porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, mejore los estándares de calidad, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de una tesis, conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria y sus modificatorias. Se obtuvo el siguiente resultado: Respecto al Financiamiento: De la Tabla y Gráfico 1, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa, la calificación es Muy de acuerdo en un 36.4%. De acuerdo en un 54.4% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 9.1%. Respecto a la Rentabilidad: De la Tabla y Gráfico 6, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que el crédito otorgado mejoraría en la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%. Respecto a la Tributación: De la Tabla y Gráfico 11, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa, la calificación es Muy de acuerdo en un 63.6% y de acuerdo en un 36.4%. Se concluye: El financiamiento es importante para la MYPE y adquirir financiamiento de entidades bancarias. Asimismo, con el financiamiento la rentabilidad mejorara favorablemente. Además, existe un nivel de cultura tributaria buena, es decir poseen conocimientos genéricos respecto a los sistemas tributarios.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Quintero (2018) en su tesis denominado: Las PYMES en Colombia y las Barreras para su Desarrollo y Perdurabilidad. Universidad Militar Nueva Granada. Colombia. Tuvo como objetivo general: Identificar las principales barreras para el desarrollo de las PYMES en Colombia y su perdurabilidad en el tiempo. La metodología utilizada fue bibliografía – documental. Llegó a la conclusión siguiente: 1. Las PYMES deben dejar de ver a la innovación como un gasto para sus organizaciones, por el contrario, debe ser visto como inversión, que traerá a sus organizaciones beneficios traducidos en productividad y rentabilidad, y se llegará al punto donde la innovación en las PYMES será una necesidad para poder permanecer y competir en el mercado. Las certificaciones de Calidad en una PYME generan confianza para sus clientes, por lo cual implementar procesos en las organizaciones independientes del tamaño, y poder certificarlos traerá beneficios y mejorará la imagen frente a sus clientes. 2. Las buenas prácticas empresariales hacen parte de las características fundamentales para la perdurabilidad de las PYMES en Colombia, modelos de planeación estratégica son necesarios para permanecer en el mercado y aumentar su competitividad. Colombia apoya el emprendimiento ya que cuenta con leyes y planes para incentivar sin embargo los esfuerzos del estado para fomentar la creación de empresa y consolidación se han quedado cortos, se deben buscar medidas para

garantizar el desarrollo de las PYMES y disminuir considerablemente la tasa de mortalidad. 3. Los impuestos que pagan los empresarios en Colombia son considerablemente altos, y el estado ha quitado garantías para las pequeñas empresas como lo era la Progresividad en la tarifa general del impuesto sobre la renta, el estado debe retomar garantías como esta con el fin de aumentar la creación de empresa.

Arias & Carrillo (2016) en su tesis denominada: Análisis de las Fuentes de Financiamiento Para Microcréditos de Las Instituciones Públicas y Privadas Para Las Pymes en el Ecuador. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Tuvo como objetivo general: Demostrar que el inadecuado manejo administrativo y financiero por parte de las pymes dificulta el acceso al crédito ofrecido por las instituciones financieras. El diseño de investigación de este trabajo de tesis tiene un enfoque mixto (descriptivo y explicativo). Descriptivo porque mediante el uso de la herramienta de las encuestas se busca tener un resultado que nos indique cual es o cuales son las razones de que las pymes no logren con facilidad acceder a los créditos de las instituciones públicas y privadas. Explicativo porque con el uso de las entrevistas y la técnica de la observación se podrá recolectar las apreciaciones de los entrevistados en cuanto al manejo administrativo de sus negocios y como este incide en la toma de decisiones y afecta al momento de buscar financiamiento. Llegó a la conclusión siguiente: El 97,80% de las pymes están constituidas por las microempresas y pequeñas empresas, estas crean la mayor generación de la actividad económica y fuentes de empleos en el país. Todas las empresas sean

Pyme o grande necesita financiamiento para realizar nuevos proyectos. La mayor parte de las pymes consideran excesivos los requisitos de las instituciones financieras por lo que no intentan acceder a este tipo de financiamiento. Las exigencias en los requisitos de las instituciones financieras son para obtener la información necesaria de la empresa y analizar el riesgo al otorgar un crédito. De las pymes encuestas y que no lograron acceder a un crédito el 51% se atribuye al no cumplimiento de ciertos requisitos responsabilidad de la administración como lo son la presentación de EF'S (26%) y plan de proyecto y/o inversión (25%). El no tener información financiera para las pymes no solo crea inconvenientes en cuanto a requisitos puntuales como la obtención de un crédito, también refleja que el manejo administrativo puede estar siendo deficiente en las áreas críticas de control de su empresa lo cual también incide en el crecimiento de la misma. El nivel de conocimiento y/o experiencia del administrador tendrá impacto en el manejo administrativo y financieros de las Pymes.

Espejo (2016) en su trabajo de investigación denominado: Régimen Tributario Especial para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia. Tuvo como objetivo general: Incentivar la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones y su contribución a la recaudación tributaria.

Utilizo la metodología Inductivo, de Análisis y la observación directa. Llegó a las siguientes conclusiones: 1. El presente trabajo de investigación ha pretendido describir el importante papel que juegan las MIPYMES en el desarrollo y estructura productiva de la economía del país y la falta de apoyo que tienen estas para generación de nuevos emprendimientos empresariales. Se concluye que, en Bolivia como un país con alta presencia de actividades informales, la tributación tal como se aplica, no funciona en esos sectores. 2. El tratamiento tributario actual desincentiva a las micro, pequeñas y mediana empresa para realizar sus actividades formalmente y cumplir adecuadamente con su pago. 3. Estos sectores no están dispuestos a asumir con la carga tributaria por las condiciones del mercado con la presencia de actividades informales. 4. Para facilitar el cumplimiento impositivo e incentivar a la formalización de las Micros, pequeñas actividades económicas, es necesario aplicar un nuevo Régimen Especial para este sector de manera que puedan cumplir con sus impuestos de forma simplificada.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Sandoval (2016) en su tesis denominado: Caracterización del Financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Abarrotes del Distrito de Callería, 2016. Tuvo como objetivo general: describir las principales características del financiamiento y la capacitación en la rentabilidad de las Mypes del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Callería. La metodología

empleada en la investigación fue descriptiva. Llegó a la conclusión siguiente: Respecto al financiamiento: Los empresarios encuestados manifestaron que: el 100% financia su actividad económica con préstamos de terceros y el 27% lo invirtió en mejoramiento y/o ampliación de su local. Respecto a la capacitación: Los empresarios encuestados manifestaron que: el 82% no recibió capacitación antes del otorgamiento de préstamos, el 9% si recibió capacitación y el 55% recibió un sólo curso de capacitación. Respecto a la Rentabilidad: el 91% afirma que con el crédito otorgado ha mejorado su negocio, 64% comenta que la capacitación mejoró la rentabilidad de las empresas y el 91% afirmó que el año 2015 fue mejor que el año anterior.

Fatama (2019) en su trabajo denominado: Propuestas de mejora del Financiamiento, Rentabilidad, Control Interno y Tributos de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Abarrotes del Distrito de Belén, 2019. Tuvo como objetivo general: Describir las Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarros del distrito de Belén, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva. Llegó a la conclusión siguiente: Respecto al financiamiento Podemos observar en la Figura 07 correspondiente a donde acudió las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 80,0% (24) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 13.33% (4) micro y

pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. Podemos observar en la Figura 08 correspondiente a que tasa de interés mensual pagaron las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 26,67% (8) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas pagaron 14.5% mensuales; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. Podemos observar en la Figura 09 correspondiente al monto promedio de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas financiamiento: 26,67% (4) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. Podemos observar en la Figura 10 correspondiente al tiempo de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 50,00% (15) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. Podemos observar en la Figura 11 correspondiente a la inversión del crédito financiero obtenido por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o

ampliación del local; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. Respecto a la rentabilidad Podemos observar en la Figura 12 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 26.67% (5) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 6,67% (2) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. Podemos observar en la Figura 13 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno. Podemos observar en la Figura 14 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó. Podemos observar en la Figura 15 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han mejorado la

rentabilidad con los tributos que pagó. Respecto al control interno Podemos observar en la Figura 16 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas cuentan con control interno, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 20.00% (6) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno. Podemos observar en la Figura 17 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 20.00% (4) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno. Podemos observar en la Figura 18 correspondiente a que, si el control interno mejoraría su empresa, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 13.33% (4) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno. Podemos observar en la Figura 19 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno. Podemos observar en la Figura 20 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10.00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno. Respecto a los tributos Podemos observar en la Figura 21 correspondiente a que si las

micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria, tenemos que: 36,67% (11) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 63.33% (19) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. Podemos observar en la Figura 22 correspondiente a que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 36.67% (11) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización. Podemos observar en la Figura 23 correspondiente a que, si los micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos, tenemos que: 86,67% (26) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 13.33% (4) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos. Podemos observar en la Figura 24 correspondiente a que, si los libros de contabilidad están al día en las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 23.33% (7) micro y pequeñas

empresas no están al día los libros de contabilidad. Podemos observar en la Figura 25 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. Podemos observar en la Figura 26 correspondiente a que, si los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria. Podemos observar en la Figura 27 correspondiente a que si existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos. Podemos observar en la Figura 28 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar, tenemos que: 76,67% (23)

micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 23.33% (7) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa. Podemos observar en la Figura 29 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos, tenemos que: 46,67% (14) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 53.33% (16) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos. Podemos observar en la Figura 30 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30.00% (9) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

Panduro (2019) en su trabajo denominado: Propuestas de mejora del Financiamiento, Rentabilidad, Control Interno y Tributos de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Abarrotes del Distrito de Masisea, 2019. Tuvo como objetivo general: describir las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Masisea, 2019. La investigación fue de tipo

cuantitativa. Llegó a la conclusión siguiente: Con respecto al financiamiento; De las microempresas encuestadas se establece que el 48% (12) obtienen el financiamiento de las entidades bancarias, (Ver tabla 08). Con respecto a la rentabilidad; De las microempresas encuestadas se establece que el 56% (14) considera que la rentabilidad ha mejorado con el financiamiento (Ver tabla 14). Con respecto al control interno; De las microempresas encuestadas se establece que el 28% (07) aseguran que la empresa cuenta con un control interno (Ver tabla 18). Con respecto a los tributos; De las microempresas encuestadas se establece que el 48% (12) si se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria, (Ver tabla 23).

Molina (2019) en su tesis denominado: Propuestas de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad, Control Interno y Tributos de las Micro y Pequeñas Empresas Nacionales Sector Comercio, Rubro Compra y Venta de Abarrotes del Distrito de Iquitos, 2019. Tuvo como objetivo general: describir las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Iquitos, 2019. El tipo de la investigación utilizada fue cuantitativo, el nivel de investigación utilizado fue descriptivo, el diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental - transversal retrospectivo – descriptivo. Llegó a la conclusión siguiente: el 35.0% tuvieron de 40 a 49 años de edad, el 60.0%

son del sexo masculino el 30.0% tienen secundaria completa, el 50.0% no tienen ninguna profesión, el 50.0% tenían de 1 a 3 años de antigüedad, el 60.0% tenían de 1 a 3 trabajadores, el 40.0% tienen como objetivo dar empleo a la familia, el 40.0% acudieron a un prestamista o usurero para financiar su empresa, el 30.0% no realizaron préstamos, el 35.0% solicitaron un monto promedio de S/.5'000 para financiar su empresa, el 50.0% fueron créditos a corto plazo, el 30.0% invirtieron el préstamo en el mejoramiento y/o ampliación del local, el 50.0% respondieron que la rentabilidad de su empresa no mejoró con el financiamiento que recibieron, el 65.0% respondieron que la rentabilidad de su empresa no mejoró con el control interno, el 75.0% respondieron que la rentabilidad de su empresa no mejoró con los tributos que pagó, el 55.0% respondieron que la rentabilidad de su empresa si mejoró en los últimos años, el 55.0% respondieron que su empresa no cuenta con control interno, el 55.0% respondieron que no conocen algo referente al control interno, el 55.0% respondieron que el control interno no mejoraría su empresa, el 55.0% respondieron que si desearían contar con un sistema de control interno, el 50.0% respondieron que si estarían dispuestos a ser capacitados sobre control interno, el 75.0% respondieron que no se siente satisfecho con la orientación que brindan los funcionarios de la administración tributaria, el 55.0% respondieron que no revisan sus libros contables, el 50.0% respondieron que si cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos, el 60.0% respondieron que los libros de contabilidad no están al día, el 65.0%

respondieron que sí tuvieron problemas o inconvenientes, el 60.0% respondieron que los tributos declarados no fueron pagados oportunamente, el 55.0% respondieron que no tienen un formato de control de gastos de representación, el 50.0% respondieron que si conocen cuales son las infracciones y sanciones, el 55.0% respondieron que si se sienten motivados para cumplir con los pagos de sus tributos, el 70.0% respondieron que su empresa si mejoraría si contarían con un planeamiento tributario.

2.1.3. Antecedentes Regionales

Miranda & Mucha (2017) en su tesis denominado: Financiamiento de capital de trabajo y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector abarrotero del distrito de Ayacucho, 2013-2015. Tuvo como objetivo general: Analizar el financiamiento del capital de trabajo y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector abarrotero del distrito de Ayacucho, 2013-2015. El método utilizado fue el deductivo; el tipo de investigación fue aplicada, de nivel correlacional y el diseño no experimental. Llegó a la conclusión siguiente: **1)** El financiamiento con capital propio de las empresas abarroteras del distrito de Ayacucho, ha influenciado directamente en obtener una rentabilidad de capital de trabajo, patrimonial y crear el valor de los recursos invertidos con un grado de correlación muy buena, y las empresas en su mayoría recuperaron sus inversiones en más de 2 años y el 20% nunca recuperaron (tabla N° 01, tabla N° 05, tabla N° 07 y tabla N° 31). **2)** En los 3 últimos años, los préstamos obtenidos del sector financiero ha contribuido

positivamente en la mejora de su situación económica del 82% en promedio de las empresas en objeto de estudio; dicha contribución se concretó generando una rentabilidad de capital de trabajo, rentabilidad patrimonial y creación de valor del capital invertido; porque sus préstamos fueron a tasas menores, debido a la mayor proporción de deuda a corto plazo (tabla N° 8, tabla N° 22 y tabla N°23) y el uso eficiente de dichos recursos financieros fue la clave para generar rendimientos y mantenerse operativa en el mercado (tabla N° 37). **3)** Las empresas que operaron su giro habitual con préstamos del sector no financiero tuvieron una incidencia directa en obtención de rentabilidad de capital de trabajo, rentabilidad patrimonial y en creación de valor de sus inversiones. El 10% de las empresas presentaron dificultades para acceder a préstamos del sector financiero, por tanto, optaron acudir a solicitar, del sector no financiero; debido que estas presentan problemas crediticios y niveles de ingreso bajo, (tabla N° 34). Sin embargo, las empresas que obtuvieron préstamos del sector no financiero tuvieron una rentabilidad de capital de trabajo favorable, rentabilidad patrimonial objetivo y han generado valor de sus inversiones. (Tabla N° 32, tabla N° 35 y tabla N° 36).

Huallpa (2018) en su tesis denominado: Caracterización del Financiamiento y la Competitividad en las Micro y Pequeñas Empresas del Rubro Ferretería, Distrito de Ayacucho, 2018. Tuvo como objetivo general: Describir las características del financiamiento y la competitividad en las micro y pequeñas empresas del rubro ferretería, Distrito de Ayacucho, 2018. La metodología fue de tipo aplicada, nivel

descriptivo y diseño no experimental - transversal. Llegó a la conclusión siguiente: Respecto a la fuente de financiamiento, el 64% de las empresas del sector ferretería no cuenta con préstamos en entidades financieras; mientras que el 36% manifestó lo contrario. Respecto al riesgo, el 62% de las empresas presentan una eficiente estructura de financiamiento; mientras que el 38% no. Respecto al destino de los fondos, el 60% de las ferreterías presentan un nivel de venta insuficiente para cumplir con el pago a proveedores; mientras que en el 40% si son suficientes. Respecto al factor económico, el 62% considera que los precios de los productos no son competitivos; mientras que el 38% sí. Respecto al factor sociocultural, en el 63% de las empresas la cultura de trabajo no contribuye al crecimiento; mientras que en el 37% sí. Respecto al factor demográfico, el 66% de las empresas no están dirigidas de manera adecuada; mientras que el 34% sí.

Orellana (2019) en su tesis denominado: Financiamiento, Tributación y Rentabilidad de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Comercio “Almacén Mayorista de Abarrotes Ayacucho” S.A.C., 2019. Tuvo como objetivo general: Determinar las principales mejoras del Financiamiento, Tributación y Rentabilidad de la Micro y Pequeña empresa del Sector Comercio “Almacén Mayorista de Abarrotes Ayacucho” S.A.C., 2019. La investigación fue Cuantitativa, no experimental, descriptivo, Bibliográfica y Documental. Llegó a la conclusión siguiente: Financiamiento: el 62% a donde acudió para obtener el financiamiento es a entidades bancarias. El 77% afirma que la entidad a donde se dan el

préstamo es en Scotiabank. El 100% en cuestión a la tasa de interés mensual que pagaron es el 12%. Un 58% el tiempo del crédito que solicitaron fue a corto plazo. El 43% afirman que el crédito financiero ha sido invertido con un capital de trabajo. Tributación: el 31% que la rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó. El 38% se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria. El 85% afirman que los tributos declarados si han sido pagados en su oportunidad. Rentabilidad: el 100% afirman que la rentabilidad de su empresa no ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron. El 100% se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria.

2.1.4. Antecedentes Locales

Prado (2015) en su tesis denominada: Omisión, subvaluación y la evasión tributaria del impuesto al patrimonio predial en el Distrito de Ayacucho 2015. Tuvo como objetivo evaluar la omisión y subvaluación a la declaración jurada del impuesto predial mediante análisis documental y encuestas para determinar la evasión tributaria en el distrito de Ayacucho en el periodo 2015. La metodología fue descriptivo, explicativo y correlacional. Llegó a las siguientes conclusiones: El acto de no declarar y pagar un impuesto se ve reflejado en el incumplimiento total de la obligación tributaria, por tanto, se ha demostrado la existencia de omisión a la declaración jurada del impuesto predial en el distrito de Ayacucho. Al declarar un predio sin las características reales es una

actividad ilegal que constituye un intento deliberado de ocultación y subestimación del impuesto predial. Se tiene un gran número de contribuyentes que se sustraen del pago del impuesto predial al no realizar la declaración jurada del impuesto predial en contradicción con la ley. Realizar declaraciones juradas del impuesto predial consignando características diferentes al predio, constituye un intento deliberado de ocultación y subestimación de utilidades que se refleja en la disminución del impuesto predial. El acto de no realizar la actualización de la declaración jurada de nuevas construcciones y/o modificaciones en el predio constituye conductas fraudulentas. El acto de realizar las actualizaciones de las declaraciones juradas diferente a las características reales del predio es una conducta dolosa que encuadra en la subvaluación del impuesto predial. No realizar las actualizaciones de declaración jurada del impuesto predial dentro del plazo establecido por ley constituye un incumplimiento tributario de carácter voluntario que busca reducir la base imponible del impuesto predial.

Sauñe (2018) en su tesis denominado: *Financiamiento y Competitividad en las Micro y Pequeñas Empresas del Rubro Ventas de Abarrotes del Mercado Nery García Zárate, Distrito de Ayacucho, 2018*. Tuvo como objetivo general: Conocer las características del financiamiento y la competitividad en las micro empresas del rubro venta de abarros del mercado Nery García Zárate, Distrito de Ayacucho, 2018. La metodología utilizada fue: tipo aplicada con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo con un diseño no experimental – transversal. Llegó a la

conclusión siguiente: Con referencia al objetivo específico 01, concerniente a describir las características de fuentes de financiamiento, se concluye que el 83,3% de los micro y pequeños empresarios trabajan con préstamos financieros como: bancos, cooperativas, cajas de ahorro, mientras un 16,7% consideran que no, más bien se aduce que se financian con préstamos no bancarios; que podría ser prestamos de familiares y capital propio. Referido al crecimiento de la las micro y pequeñas empresas, los empresarios del mercado de abasto Nery García Zárate, distrito Ayacucho, consideran que en los últimos años ha crecido su empresa. Por un lado, el 80,0% de micro y pequeños empresarios están en la capacidad de crecer y competir con otras empresas del rubro, lo que evidencia que las empresas están siendo más competitivos gracias a las diferentes formas y facilidades de financiamiento.

Campéan & Atauje (2015) en su tesis denominada: Estrategias para Efectivizar la Recaudación del IGV en el Centro Comercial Vía 7 - Huamanga. 2010. Tuvo como Objetivo General: Proponer estrategias para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y el incremento de la recaudación tributaria. La metodología empleada fue el tipo de investigación aplicada, de naturaleza exploratoria, longitudinal y normativa; con los métodos de análisis, síntesis, descripción y estadística. Llegó a la conclusión siguiente: Se reafirma que la carencia de una conciencia tributaria y no estar informado de los beneficios de ser un buen contribuyente son causas que influyen de manera negativa en la recaudación del IGV. Las otras causas son: el

sistema tributario poco transparente y la falta de control frecuente por parte de la SUNAT dejan de influir significativamente, ya que el pago de los contribuyentes se hace cada vez más puntuales, ello producto de la asistencia a las capacitaciones y seminarios taller que brinda la SUNAT.

- En el Centro Comercial Vía 7, son modalidades de evasión: no emitir comprobantes de pago, que se puede evitar generando un historial favorable como buenos contribuyentes ante las entidades financieras; otra, facturar operaciones inexistentes, que se puede evitar mediante la participación voluntaria en seminarios taller que brinda la SUNAT; la última, modificación de facturas, que se evitan a través de programas y capacitaciones de cultura tributaria. - Se observa que, al principio, los contribuyentes realizaban el pago del IGV de manera retrasada; además, se encontró a un buen porcentaje de contribuyentes morosos. Pero, como resultado de la asistencia a las capacitaciones en materia de cultura tributaria, educación tributaria y explicar la estrategia de la creación de buen historial crediticio ante las entidades financieras, se observa un cambio favorable en el pago del IGV; ya que la mayoría de los contribuyentes pagan de manera puntual sus impuestos y que el porcentaje de los morosos ha disminuido considerablemente.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Teoría del Financiamiento

2.2.1.1. Según Kong & Moreno (2014), sostienen en su teoría denominado Las Fuentes de Financiamiento en el Desarrollo de las MYPES que:

El financiamiento es una noción que cada tiempo toma mayor apogeo y que ha sido largamente detallado, pero básicamente destaca en una sola idea, que consiste en surtirse de medios financieros, de cualquier forma, permitiéndole al pequeño empresario lograr el capital necesario para transportar sus operaciones y asimismo optimizar la situación de su negocio, de modo que, cabe destacar que el financiamiento (recursos financieros) permite a muchos micro y pequeños empresarios seguir invirtiendo en sus negocios, optando por una conducta más competitiva que es moderado por la producción lograda de dicha unidad económica de pequeña escala, con el fin de lograr estabilidad económica, acceso a tecnologías, un progreso institucional y sobre todo participar en un ámbito crecientemente formal.

2.2.1.2. Según García (2014); en su trabajo denominado: El financiamiento y su impacto en las Exportaciones Agrícolas de México, da a conocer que: El financiamiento es la forma de obtener dinero el cual a su vez es el lenguaje de la comunicación económica, es decir, es el medio de pago, comúnmente aceptado, a cambio de bienes y servicios, y en la liquidación de obligaciones o deudas, asimismo expresa que el financiamiento se obtiene en los mercados financieros cuya función esencial es la de canalizar fondos de quienes han ahorrado, por gastar menos que su ingreso, hacia aquellos que tienen escasez de

dinero, porque desean gastar más que su ingreso. Esta función se muestra esquemáticamente en la siguiente gráfica.

2.2.1.3. En su libro denominado: Administración, Gestión y Comercialización en la Pequeña Empresa sostiene que el financiamiento es el conjunto de bienes económicos (capital) que obtiene la sociedad para aplicarlos e invertirlos, de una u otra modo en su causa beneficioso, y que deben ser planificados en cuanto a su valor, principio u origen, situación y objetivo que se les va a facilitar (Lobato, 2011).

2.2.1.4. El autor sostiene en su trabajo denominado: Teoría del financiamiento, evaluación y aportes, sostuvo que el financiamiento es un asunto complejo que abarca varios factores cuantitativos y cualitativos de variable suceso. Las características de estos pueden aportar a optimizar el beneficio del patrimonio neto y por ende la valorización de un sello (Drimer, 2008).

2.2.1.5. El autor en su trabajo denominado: Fuentes de Financiamiento para un Plan de Negocios, el financiamiento es el logro de recursos de fuentes internas y externas, a corto, mediano y largo plazo; que requiere para su acción normal y eficaz una empresa pública, privada, social o mixta. Por ello en las PYMES, conseguir un financiamiento no ha sido muy fácil, sin embargo, es imprescindible para aumentar su capital de trabajo, agrandar, restaurar o darle mantenimiento a las maquinas o simplemente

financiarse para sus ventas que realiza a crédito (Perdomo, 1998).

2.2.1.6. Según Brealey (2007) Se refieren a la obtención del dinero requerido para ejecutar inversiones, desarrollar operaciones e impulsar el crecimiento de la organización; el cual puede conseguirse a través de recursos propios, autofinanciación, recursos generados de operaciones propias de la empresa y aportaciones de los socios, emisión de acciones o mediante recursos externos con la generación de una deuda saldable en el corto, mediano o largo plazo.

2.2.1.7. Según Rodriguez (2005) hace mención que pueden utilizar diferentes instrumentos para valorar los recursos financieros de una organización a corto, mediano y largo plazo, entre ellos se puede mencionar el análisis de razones, el flujo de fondos y modelos financieros basados en computadora. Con lo anterior se busca valorar las fuerzas y debilidades financieras, a mediano y largo plazo del ingreso neto y utilización total de activos. Además de los análisis anteriores, es útil calcular la cantidad de recursos que habrá que volver a invertir en la empresa durante la planeación a fin de mantener su tasa corriente de crecimiento. La cantidad de flujo de efectivo que genera la empresa durante un período determinado debe de compararse con los requisitos de reinversión para determinar si se podrá sostener el propio crecimiento de la empresa con los recursos financieros internos.

En el mismo tenor de ideas el cálculo indicará el nivel de recursos adicionales que se necesitan si la organización no pudiera sostener internamente su crecimiento, o la cantidad de exceso de dinero en caja que arrojará para sostener otros negocios de empresa si fuera capaz de financiarse internamente.

2.2.1.8. Según Boscan & Sandra (2009) el financiamiento constituye la opción con que las empresas cuentan para desarrollar estrategias de operación mediante la inversión, lo que les permite aumentar la producción, crecer, expandirse, construir o adquirir nuevos equipos o hacer alguna otra inversión que se considere benéfica para sí misma o aprovechar alguna oportunidad que se suscite en el mercado. De manera que, entre todas las actividades que desarrollan una empresa u organización, la relacionada con el proceso de obtención del capital que necesita para funcionar, desarrollarse así como expandirse óptimamente es de las más importantes, la forma de conseguirlo y acceso al mismo es lo que se denomina financiamiento.

2.2.1.9. Objetivo del Financiamiento

Según Aching (2006) La carencia de liquidez en las empresas (públicas o privadas) hace que recurran a las fuentes de financiamiento para aplicarlos en ampliar sus instalaciones, comprar activos, iniciar nuevos proyectos, ejecutar proyectos de desarrollo económico social, implementar la infraestructura tecnológico o material y jurídica de una

región o país que aseguren las inversiones. Todo financiamiento es el resultado de una necesidad.

2.2.1.10.Importancia del Financiamiento

Según Tena (2018) sostiene que:El financiamiento es muy importante, si quieres hacer crecer tu negocio o quieres echarlo a andar, ¡necesitas dinero!, el respaldo que necesita toda empresa de cualquier tamaño para crecer es el financiamiento, ya que es un medio para lograr sus objetivos a corto y largo plazo.

2.2.1.11.Clasificación de los recursos Financieros

Según Anatrenza (2018) la financiación se divide en:

2.2.1.11.1. Financiación interna

Los bienes financieros internos, son también nombrados como autofinanciamiento, que son todos aquellos bienes que han generado las empresas en la mejora de su actividad.

Existen dos tipos:

- ✓ Autofinanciamiento de mantenimiento: Son los beneficios que se retienen en tu empresa para mantener su capacidad productiva.
- ✓ Autofinanciamiento de enriquecimiento: Son beneficios que sean retenidos para reinvertir en nuevas inversiones y ampliaciones que ayudan a crecer a una empresa.

2.2.1.11.2. Financiación externa

Los recursos financieros externos, forman todos aquellos que no han sido generados u obtenidos por la propia acción de una

empresa. Según su naturaleza podemos calificarlos en propios y ajenos.

✓ Fuentes de financiamiento propias

Son los recursos financieros aportados por los socios o propietarios. Recogidos en la partida contable de capital social.

✓ Fuente de financiamiento ajeno.

Son recursos financieros aportados por personas físicas o jurídicas distintas a los propietarios.

- A largo plazo

Son los recursos financieros aportados a una empresa, cuyo plazo de exigibilidad o devolución es superior a un año. Como puedes ser un préstamo hipotecario, un préstamo personal o un leasing.

- A corto plazo

Son los recursos financieros aportados a una empresa, cuyo plazo de exigibilidad o devolución es igual o inferior a un año. Como puedes ser una póliza de crédito, un préstamo personal o un leasing.

2.2.1.12.Principales Estrategias Financieras de las Empresas

Según Díaz (2008) afirma que las estrategias financieras empresariales deberán verse en correspondencia con la estrategia maestra que se haya

decidido a partir de la causa de planeación estratégica de la organización. Consecuentemente, cada estrategia deberá cargar el sello distintivo que le permita afirmar el cumplimiento de la estrategia general y con ello la misión y los objetivos estratégicos.

Como aspectos claves en la función financiera, generalmente se señalan los siguientes:

- ❖ Análisis de la rentabilidad de las inversiones y del nivel de beneficios.
- ❖ Análisis del circulante: liquidez y solvencia.
- ❖ Fondo de rotación, análisis del equilibrio económico-financiero.
- ❖ Estructura financiera y nivel general de endeudamiento, con análisis de las distintas fuentes de financiación incluyendo autofinanciación y política de retención y/o reparto de utilidades.
- ❖ Costos financieros.
- ❖ Análisis del riesgo de los créditos concedidos a clientes.

Las estrategias financieras para el largo plazo involucran los aspectos siguientes:

- Sobre la inversión.
- Sobre la estructura financiera.
- Sobre la retención y/o reparto de utilidades

Mientras que las estrategias financieras para el corto plazo deben considerar los aspectos siguientes:

- ✓ Sobre el capital de trabajo.
- ✓ Sobre el financiamiento corriente.

- ✓ Sobre la gestión del efectivo.

2.2.1.13. Las fuentes de financiamiento:

Según Rodríguez (2014) sostiene que las fuentes de financiamiento pueden pertenecer a distintas clases distinguiéndose en primera instancia dos opciones:

2.2.1.13.1. Financiamiento interno: Se entiende a la contribución de los propios dueños de las empresas, ganancia de sus ahorros, o de los accionistas de una compañía anónima y la reinversión de los beneficios producidos por la propia empresa se considera una fuente de financiación interna, no tiene vencimientos a corto plazo y ni la empresa tendrá precio alguno en la financiación.

2.2.1.13.2. Financiamiento externo: Las deudas de una empresa son una fuente de financiamiento que permite lograr bienes de capital, inventarios, pago de nóminas, entre otros.

2.2.1.14. ¿Cuándo se debe buscar financiamiento?

Según Yuliesky (2013) afirma lo siguiente:

- Cuando hay conveniencia de negocio.
- Cuando se busca desarrollar la empresa.
- Para arribar ventas futuras, cuando se tiene la verdad de que sí se va a vender.
- Esto se hace generalmente cuando el negocio es periódico.

- Para oportunidades de actualización, optimización, crecimiento.

2.2.1.15. ¿Cuándo NO se debe buscar financiamiento?

Según Yuliesky (2013) afirma lo siguiente:

- ✓ Cuando se tiene proyectado pedir un crédito para pagar deudas previas.
- ✓ Cuando los inventarios son grandes y no puede liquidarlos.
- ✓ Para hacer cambios no relacionadas con el negocio.

2.2.1.16. Tipos de Financiamiento

Según la revista Tiposde (2017) la forma en que algún negocio logra conseguir capital para emprender sus actividades se la conoce bajo el nombre de financiamiento. Existen distintas formas de financiamientos las cuales son:

- **Ahorros personales;** aquí se aluden a los ahorros así como también a los recursos personales del individuo, a los que se les puede sumar la tarjeta de crédito y esta forma de financiamiento suele ser muy frecuente.
- **Parientes y amigos;** estos resultan ser otra fuente privada de la que se vale la empresa para llevar adelante sus negocios, la ventaja es que presenta recibir dinero de amigos o parientes y logra conseguir dinero con una tasa de interés muy baja o incluso nula.
- **Empresas de capital de inversión;** estas actúan asistiendo a aquellas empresas que estén en etapa de crecimiento a cambio de interés en el negocio o acciones.

- **Uniones de crédito o bancos;** estas entidades también suelen ser una fuente muy recurrente, lo que requieren tanto los bancos como las uniones de crédito es que la persona logre justificar de forma satisfactoria la solicitud del dinero, si es así reciben un cierto monto que después deberán devolver con diversas tasas de interés.

2.2.1.16.1. Financiamiento a corto plazo, está compuesto por:

- **Pagaré;** este representaría una promesa por escrito donde una de las partes se compromete a devolver la suma de dinero recibida en un determinado período de tiempo, este instrumento de negociación suele presentar intereses y generalmente surge de la conversión de una cuenta corriente, préstamos en efectivo o venta de bienes.
 - La desventaja que presenta el pagaré es que pueden tomarse medidas legales sino son pagados.
 - Las ventajas son que se pagan en efectivo y que su seguridad de pago es muy elevada.
- **Línea de crédito;** esta implica una suma de dinero que está siempre disponible en el banco pero durante un período de tiempo determinado previamente.
 - Las desventajas que presenta esta modalidad es que es limitada a ciertos sectores que resulten altamente solventes y por cada línea de crédito que la empresa utilice se deben pagar intereses.

- La ventaja es que la empresa cuenta con dinero en efectivo disponible.
- **Crédito comercial;** esto significa la utilización de las cuentas por pagar de la empresa como fuente de recursos y puede incluir las cuentas por cobrar, los gastos a pagar o del financiamiento del inventario.
 - El crédito comercial tiene a favor que es poco costoso y permite la agilización de las operaciones.
 - La desventaja es que en caso de que no se paguen pueden tomarse medidas legales.
- **Crédito bancario;** se obtiene de los bancos, con los cuales se conforman relaciones funcionales.
 - Algunas ventajas que presenta este financiamiento es que los préstamos suelen adaptarse a las necesidades entidad y además las ayuda a estabilizarse en relación al capital en un corto lapso de tiempo.
 - Las desventajas son que la empresa debe ir cancelando tasas pasivas y que los bancos resultan ser demasiados estrictos, por lo que pueden limitar todo aquello que vaya en contra de sus propios intereses.

2.2.1.16.2. Financiamiento a largo plazo se encuentran las siguientes variantes:

- **Acciones;** estas representan una participación de capital o de patrimonio del accionista en la organización.

- Las desventajas que presenta este financiamiento son que presentan un costo de emisión suficiente elevado y ocasiona que el control de la entidad quede diluido.
 - Lo favorable que presenta esta modalidad es que resultan convenientes a la hora de adquirir o fusionar empresas.
- **Bonos;** representan un certificado escrito en el cual el deudor se compromete a pagar en un período de tiempo determinado una suma específica de dinero, con sus intereses correspondientes.
- Esta modalidad resulta fácil de despachar, no disminuye el control de los accionistas y mejora la situación de liquidez de la empresa.
 - Antes de invertir en este mercado se debe estar sumamente informado, porque puede resultar riesgoso.
- **Hipoteca;** en este caso, la propiedad del deudor queda en manos del acreedor para de esta manera asegurarse que el préstamo será pagado.
- Esta forma de financiamiento presenta las desventajas de que surjan medidas legales en caso de que no se cumpla con el pago y además, el prestamista comienza a tener obligaciones para con terceros.
 - Las ventajas que presenta una hipoteca son que en el caso del prestatario, logra no tener pérdidas cuando realiza el préstamo y puede adquirir intereses por la operación y en

el caso del prestamista, cuenta con la oportunidad de poseer algún bien.

2.2.2. Teoría de la Rentabilidad

2.2.2.1. Según el autor Parada (2016) en su texto sostiene que:

Rentabilidad Empresarial: Un enfoque de Gestión, ofrece un plan relativo a la rentabilidad a partir de una apariencia propia de Gestión de Empresas y se hace uso de una variedad de conceptos que se han tomado del Análisis Financiero usual, Teoría Económica, Teoría Financiera y Estadística. Se Analizan las implicancias teórico-prácticas de crear análisis económico-financiero considerando aspectos internos y propios de cada empresa, asimismo como factores externos a ella. Se presentan enfoques modernos con relación al lema de la rentabilidad y un modelo de valoración estrechamente útil para la pequeña y mediana empresa.

2.2.2.2. Establece que la rentabilidad se genera a través de los beneficios obtenidos en un cambio en un corto plazo, conjuntamente es un cuadro significativo para la organización porque permite ver la capacidad que ha tenido durante un determinado tiempo, en que permite a los inversores conocer si sus inversiones son rentables o no, tomando decisiones de seguir invirtiendo en la organización o buscar nuevas estrategias empresariales de inversión de sus bienes aportados (Sevilla, 2015).

2.2.2.3. Según Díaz (2012) en su tomo publicado, sostiene: La Rentabilidad es la retribución que se sondea lograr dentro de la empresa, en sus múltiples elementos en práctica de desarrollar su eficacia económica y financiero. Estableciéndose habilidades en el manejo de los bienes propios de la compañía de modo eficiente y eficaz, así como en sus productos y servicios que brinda.

2.2.2.4. Según Gómez (2013) define la Rentabilidad como la mayoría aplicada a todo ejercicio económico – financiero donde se reúnen los medios, materiales, humanos y financieros con el propósito de lograr resultados favorables. En sentido general se denomina rentabilidad a la medida de rendimiento de los capitales en un lapso determinado, generando un importe para la empresa.

2.2.2.5. Según Zamora (2011) sostiene que la rentabilidad es la analogía que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, actualmente que mide la cantidad de la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su clase y orden es la tendencia de las utilidades. Estas utilidades a su ciclo, son la conclusión de una administración oportuna, una planeación integral de costos y gastos y en general de la observancia de cualquier medida tendiente a la obtención de utilidades. La rentabilidad también es entendida

como una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan los medios, materiales, humanos y financieros con el fin de adquirir los resultados esperados.

2.2.2.6. De acuerdo a los autores Pérez & Gardey (2014) en el Diccionario de la Real Academia Española precisan que cuando se habla de rentabilidad se especifica la posición beneficiosa y generadora de utilidad de una organización, es decir, la producción de ganancias, utilidad, beneficio de una inversión establecida en un mínimo tiempo, en que se busca la maximización de fortuna en dicha empresa.

2.2.2.7. Según Maldonado (2015) en su Revista Consultoría Contable – Tributario – Laboral, especifica que la rentabilidad se basa en la capacidad que pueda tener la organización en lograr fundar una utilidad o ganancia, es decir, será beneficioso cuando sus volúmenes de ingresos son mayores a sus egresos, cuando sus ingresos son mayores a sus costos, entonces podremos decir que la entidad es adecuada.

2.2.2.8. Según Sánchez (2002) en su lección denominado: “Análisis de Rentabilidad de la empresa”; manifiesta que la Rentabilidad es una noticia que se aplica a toda labor económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de lograr unos resultados. En el lenguaje económico, no obstante el vocablo rentabilidad se utiliza de signo muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una

u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla con el fin de acceder la elección entre alternativas o calificar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el estudio realizado sea a priori o a posteriori.

2.2.2.9. Según Lizcano & Castelló (2004) sostiene que: La rentabilidad es un concepto amplio que admite diversos enfoques y proyecciones, y actualmente existen diferentes perspectivas de lo que puede incluirse dentro de este término en relación con las empresas; se puede hablar así de rentabilidad desde el punto de vista económico o financiero, o también se puede hablar de rentabilidad social, incluyendo en este caso aspectos muy variados como pueden ser los aspectos culturales, medioambientales, etc., que vienen a configurar los efectos positivos o negativos que una empresa puede originar en su entorno social o natural.

2.2.2.10. Importancia de la Rentabilidad

Según el autor De Benavides (2012) menciona que: La rentabilidad es fundamental para el desarrollo porque nos da una medida de la necesidad de las cosas, en un mundo con recursos escasos, la rentabilidad es la medida que permite decidir entre varias opciones, por eso, es

fundamental que la política económica de un país potencie sectores rentables, es decir, que generan rentas y esto no significa que sólo se mire la rentabilidad. Rentabilidad ajustada al riesgo, podemos decir.

2.2.2.11. Tipos de rentabilidad

Según Sánchez (2002) afirma que hay dos tipos de rentabilidad las cuales son:

2.2.2.11.1. La Rentabilidad Económica

Según la opinión más extendida, la rentabilidad económica sea considerada como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados, lo que permite la comparación de la rentabilidad entre empresas sin que la diferencia en las distintas estructuras financieras, puesta de manifiesto en el pago de intereses, afecte al valor de la rentabilidad.

Cálculo de la rentabilidad económica

A la hora de definir un indicador de rentabilidad económica nos encontramos con tantas posibilidades como conceptos de resultado y conceptos de inversión relacionados entre sí. Sin embargo, sin entrar en demasiados detalles analíticos, de forma genérica suele considerarse como concepto de resultado el Resultado antes de intereses e impuestos, y como concepto de inversión el Activo total a su estado medio.

$$RE = \frac{\text{Resultado antes de intereses e impuestos}}{\text{Activo total a su estado medio}}$$

2.2.2.11.2. La Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera o de los fondos propios, denominada en la literatura anglosajona return on equity (ROE), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. La rentabilidad financiera puede considerarse así una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica, y de ahí que teóricamente, y según la opinión más extendida, sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios. Además, una rentabilidad financiera insuficiente supone una limitación por dos vías en el acceso a nuevos fondos propios.

Cálculo de la rentabilidad financiera

A diferencia de la rentabilidad económica, en la rentabilidad financiera existen menos divergencias en cuanto a la expresión de cálculo de la misma. La más habitual es la siguiente:

$$RF = \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Fondos Propios a su estado medio}}$$

Como concepto de resultado la expresión más utilizada es la de resultado neto, considerando como tal al resultado del ejercicio. Otros conceptos de resultado, siempre después de intereses, que se suelen enfrentar a los fondos propios para obtener la rentabilidad financiera serían los siguientes:

- ✓ Resultado antes de impuestos, para medir el rendimiento de los fondos propios con independencia del impuesto de sociedades.
- ✓ Resultado de las actividades ordinarias, prescindiendo así tanto del efecto del impuesto sobre sociedades como de los resultados extraordinarios, bajo la pretensión de facilitar la Comparabilidad Inter temporal y entre empresas.
- ✓ Resultado previo a la deducción de amortizaciones y provisiones, debido a que son costes de difícil estimación económica y que, tanto por la diversidad de políticas de unas empresas a otras como por la manipulación de que pueden ser objeto, se configuran como un posible factor distorsionante del resultado real.
- ✓ Resultado de explotación una vez deducidos los intereses de la deuda y los impuestos directos.

2.2.2.12. Indicadores de la Rentabilidad

Según Mendoza (2018) menciona que:

Los indicadores de rentabilidad, son los utilizados para calcular la seguridad de la administración de una compañía, para fiscalizar las finanzas corporativas y convertir las ventas en utilidades, estos indicadores combinan variables económico-financieras para ofrecer un mandato de rentabilidad favorable. Las cuales son:

- **Margen Bruto:** Muestra la capacidad del activo para producir utilidades, sin contar la forma como ha sido financiado, ya sea con deuda o patrimonio.
- **Margen Operacional:** Tiene gran importancia dentro del estudio de la rentabilidad y las finanzas corporativas, puesto que indica si el negocio es o no lucrativo independientemente de la forma como ha sido financiado, la utilidad operacional está influenciada no solo por el costo de las ventas, sino también por los gastos operacionales de administración y ventas.
- **Margen Neto:** Muestra la capacidad del activo para producir utilidades, sin contar la forma como ha sido financiado, ya sea con deuda o patrimonio.
- **Rentabilidad Operacional del Patrimonio:** Ofrece para identificar la rentabilidad que se ofrece a los socios o accionistas, el capital que ha invertido en la empresa.

2.2.3. Teoría de la Tributación

2.2.3.1. La tributación es un sitio de política estrechamente afectada por el juego de intereses: la definición de la base de cada impuesto, de sus tarifas y sus relaciones es una causa política en el que confluyen intereses opuestos y las reformas no corresponden a criterios técnicos estrictos (Castañeda, 2013).

2.2.3.2. Según Loor (2013) afirma que la Tributación; es considerada un problema tanto económico como político, pues en ella confluyen aspectos referidos a ambos campos de actividad: Por

una parte los efectos de la tributación están relativo a las actividades productivas, referente al nivel de Gasto del Estado y el Equilibrio de sus presupuestos, y justo a la Distribución de la Riqueza; por otra pieza están las formas de consentimiento o de acuerdo política que se utilizan para establecer la longitud, estructura y tipo de los impuestos que se cobran.

2.2.3.3. Según Flores (2012) en su “Manual de tributación”, manifiesta que la tributación se refiere al conjunto de obligaciones que deben de realizar los ciudadanos sobre sus rentas, sus propiedades, mercancías, o servicios que prestan, en beneficio del estado, para su sostenimiento y el suministro de servicios, tales como defensa, transporte, comunicaciones, educación, sanidad, vivienda, etc.

2.2.3.4. Según Ricardo (1959) en su teoría sobre tributación, señala que: La economía política, consiste en fijar las leyes que regulan la repartición entre los propietarios de la tierra, los del capital preciso para cultivarla y los trabajadores que la cultivan, es por el cual el primordial problema que observó Ricardo en su periodo, fue el repartimiento de la riqueza, sitio en que la realidad observada, era el beneficio de unos y el empobrecimiento de otros, a veces en el igual tiempo; en proporción con lo citado anteriormente, el propio autor señala, que el reparto o distribución de la riqueza, es esencialmente la cuestión más apto de ser influida por las ideas políticas y

sociales, actualmente se pone en ella de manifiesto la pugna entre los intereses económicos de las distintas clases sociales, por el cual, estableció la calidad de los impuestos, lugar que son un pedazo del producto de la tierra y del trabajo de un país, que se pone a pericia del Gobierno, y su valor se paga, deduciéndolo del capital o de las rentas del país.

2.2.3.5. Según Marshall (1890) en su teoría neoclásica de la tributación, sostiene que:

El campo de las finanzas públicas se reduce a los temas conectados con la distorsión de los precios que generan los impuestos en una economía competitiva de equilibrio parcial, la ansiedad principal es aprender el concepto de la incidencia fiscal, en que el autor proporcionó una teoría positiva para estudiar los efectos de los impuestos relativo a los cambios en los precios relativos y en la producción, en contexto de equilibrio parcial; crecidamente más tarde, en los años cincuenta del siglo XX, el modelo marshalliano se extiende al equilibrio general. Marshall además presentó una teoría fiscal normativa, basada en el enfoque utilitarista de Pigou, para examinar los temas conectados con la distribución de la carga fiscal entre los individuos.

2.2.3.6. La tributación es un concepto que se articula Alrededor de algunos principios básicos, que provienen de varios enfoques:

económico, jurídico, administrativo, social, entre otra orientación de la política tributaria (Miranda, 2015).

2.2.3.7. El estudio del poder tributario y potestad tributaria, debe iniciarse explicando el concepto de soberanía. La soberanía reside en el pueblo y de ella emana, entre otros múltiples poderes y facultades, el poder tributario, que se define como la facultad o la posibilidad jurídica del Estado de exigir contribuciones a las personas sometidas a su soberanía. Del poder tributario surge, en primer lugar, la potestad tributaria, que es la facultad de dictar normas jurídicas de las cuales nace para ciertos individuos la obligación de pagar tributos, esto es, la facultad estatal de crear, modificar o suprimir unilateralmente tributos, lo cual, traducido al campo jurídico, implica la posibilidad de dictar normas generadoras de contribuciones que las personas deben entregar coactivamente, para atender las necesidades públicas. Desde este punto de vista, si la potestad tributaria viene atribuida por ley, será posterior, lógica y cronológicamente, al poder tributario que se fundamenta en la soberanía (Villegas, 2015).

2.2.3.8. Importancia de la Tributación

La importancia de la tributación para el Estado, permite que se pueda suministrar a la población los servicios básicos que ésta requiere. El recaudo de los tributos se realiza en base a la potencia de las leyes

tributarias y apelando al conocimiento mediante una cultura tributaria y de cognición colectiva adecuada (Villegas, 2015).

2.2.3.9. Funciones del tributo

Según Tamari (2013), las funciones de los tributos son las siguientes:

- ✓ **Función fiscal.** A través de los tributos se busca aumentar los ingresos del Estado para invertir el gasto público.
- ✓ **Función económica.** Por medio de los tributos se busca orientar la economía en un sentido valeroso.
- ✓ **Función social.** Los tributos son el deber dinerario establecido por la ley, cuyo valor se destina al mantenimiento de las cargas públicas, es expresar, los tributos que pagan los contribuyentes retornan a la comunidad bajo la forma de obras públicas, servicios públicos y programas sociales.

2.2.3.10. Clasificación de los tributos

Según Garzía (2014), manifiesta que los tributos se dividen en tres, las cuales son las siguientes:

2.2.3.10.1. Los impuestos: Son contribuciones que se pagan por vivir en sociedad, no constituyen una obligación contraída como pago de un bien o un servicio recibido, aunque su recaudación pueda financiar determinados bienes o servicios para la comunidad.

2.2.3.10.2. Las tasas: Son tributos exigibles por la prestación directa de un servicio individualizado al contribuyente por parte del Estado, esta prestación puede ser efectiva

o potencial en cuanto a que, si el servicio está a disposición, el no uso no exime su pago.

- **Arbitrios:** Son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.
- **Derechos:** Son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.
- **Licencias:** Son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.

2.2.3.10.3. Las contribuciones: Son pagos a realizar por el beneficio obtenido por una obra pública u otra prestación social estatal individualizada, cuyo destino es la financiación de ésta.

2.2.3.11. Según Linares (2017), lo define como Elementos del Sistema Tributario Peruano El Sistema Tributario está constituido por los siguientes elementos:

2.2.3.11.1. Política tributaria: Son los lineamientos que orientan, dirigen y fundamentan el sistema tributario. Es diseñada y propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas.

2.2.3.11.2. Tributarias normas: Son los dispositivos legales a través de los cuales se implementa la política tributaria. En nuestro país, comprende el Código Tributario y una serie de normas que lo complementan.

2.2.3.11.3. Administración tributaria: Está constituida por los órganos del estado encargados de aplicar la política tributaria. A nivel de Gobierno central, es ejercida por dos entidades: la Superintendencia Nacional de Administración.

2.2.3.12. Regímenes Tributarios

Según el Diario Gestión (2018) menciona que: Los regímenes tributarios son un conjunto de categorías bajo las cuales una persona natural o jurídica que tiene un negocio, o va a iniciar uno, se registra de manera obligatoria en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Entra en vigencia el 2017, de manera que existen cuatro regímenes tributarios, cada uno de estos regímenes tiene sus propias características tales como se mencionan de la siguiente manera:

2.2.3.12.1. Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS): Está conformada por personas que tienen un pequeño negocio cuyos principales clientes son consumidores finales. Las ventajas que ofrece este régimen es que

no se llevan registros contables. De manera que hay dos categorías, las cuales son:

Categoría 1:

Esta categoría tiene un tope de ingresos o compras hasta los S/ 5.000. Se pagan S/ 20 en la medida que no se supere dicho monto.

Categoría 2:

Se paga una cuota mensual de S/ 50 en tanto los ingresos o compras de la persona no superen los S/ 8.000.

2.2.3.12.2. Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER);

Según el Diario Gestión (2018) sostiene que:

Este régimen, está encaminado a personales Naturales y Jurídicas domiciliadas en el país y que obtengan rentas de tercera categoría; es expresar, rentas de ambiente empresarial como la venta de riqueza que adquieran o produzcan y la ayuda de servicios, para quedar en este régimen los ingresos netos anuales o el monto de adquisiciones anuales no debe prevalecer más de los S/ 525.000.

2.2.3.12.3. Régimen MYPE Tributario (RMT); Las Micro y

pequeña empresa, tiene un tope de ingresos es de hasta 1.700 UIT. No hay límites en compras y puede emitir todo tipo de comprobante de pago como factura, boleta de venta y otros. Cabe señalar que en este régimen se puede realizar cualquier tipo de

actividad. Los contribuyentes de este régimen pagan dos impuestos de manera mensual: el impuesto a la renta y el IGV.

2.2.3.12.4. Régimen General (RG): Están ubicadas todas las personas con negocios y personas jurídicas que desarrollan actividades empresariales. No existe ningún tope de ingresos ni límites en compras. Además, se pueden emitir todo tipo de comprobantes y también es obligatorio llevar libros y/o registros contables. Asimismo, se pagan dos impuestos de manera mensual: el IR y el IGV; y se realiza una declaración anual.

El pago a cuenta mensual se realiza al que resulta mayor de los ingresos netos del mes o el 1,5 %. En tanto, el pago anual es la tasa de 29,5 % sobre la renta anual.

2.2.3.13. Principios de la Tributación

- a) **Legalidad:** los tributos sólo se crean por ley.
- b) **Igualdad:** los tributos son iguales para todos los contribuyentes comprendidos en la ley.
- c) **Justicia:** los tributos no pueden tener efectos confiscatorios, es decir, que no pueden privarse de todos sus bienes al que adeuda impuestos.

d) Publicidad: debe proporcionarse bastante y clara información sobre los tributos.

2.2.3.14. Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias

Este sistema, creado por la administración tributaria, tiene el objetivo de garantizar el pago de los impuestos y hacer que los contribuyentes puedan pagarlos de manera anticipada a través de terceros, sobre todo el IGV. Existen tres sistemas: Deduciones, percepciones y las retenciones.

2.2.3.14.1. Régimen de Deduciones del IGV

Este sistema es comúnmente conocido como SPOT, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la deducción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT (De Perú.com, 2015).

El sistema de deducciones se aplica a las siguientes operaciones:

- La venta interna de bienes y prestación de servicios

- Servicio de transporte de bienes por vía terrestre
- Servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre
- Operaciones sujetas al IVAP (Impuesto a la Venta de Arroz Pilado).

El Sistema de Deduciones del IGV

Consiste básicamente en la deducción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio. Éste, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias. Los montos depositados en las cuentas que no se agoten cumplido el plazo señalado por la norma luego que hubieran sido destinados al pago de tributos, serán considerados de libre disponibilidad para el titular.

Operaciones exceptuadas

El sistema no se aplicará en cualquiera de los siguientes casos:

- ✓ El importe de la operación sea igual o menor a S/ 700.00 (Setecientos y 00/100 Soles).
- ✓ Se emita comprobante de pago que no permite sustentar crédito fiscal, saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio vinculado con la devolución del IGV, así como gasto o costo para efectos tributarios. Esto no opera cuando

el adquirente es una entidad del Sector Público Nacional a que se refiere el inciso a) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta.

- ✓ Se emita cualquiera de los documentos a que se refiere el numeral 6.1 del artículo 4° del Reglamento de Comprobantes de Pago.
- ✓ El usuario del servicio o quien encargue la construcción tenga la condición de No Domiciliado, de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto a la Renta.

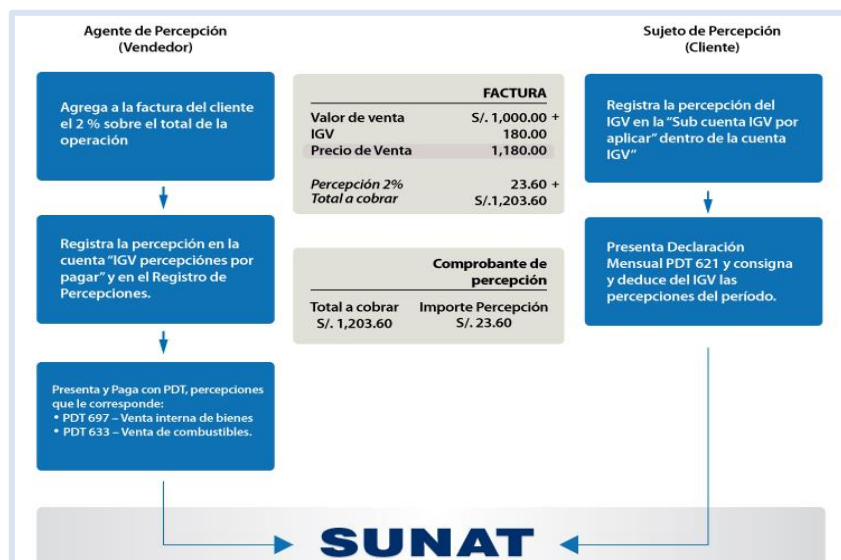
2.2.3.14.2. Régimen de percepciones del IGV

El Régimen de Percepciones constituye un sistema de pago adelantado del Impuesto General a las Ventas, mediante el cual el agente de percepción (vendedor o Administración Tributaria) percibe del importe de una venta o importación, un porcentaje adicional que tendrá que ser cancelado por el cliente o importador quien no podrá oponerse ha dicho cobro.

El cliente o importador a quien se le efectúa la percepción, podrá deducir del IGV que mensualmente determine, las percepciones que le hubieran efectuado hasta el último día del período al que corresponda la declaración, asimismo de contar con saldo a favor podrá arrastrarlos a períodos siguientes, pudiendo compensarlos con otra deuda tributaria, o solicitar su devolución si hubiera mantenido un monto no aplicado por un plazo no menor de tres (3) períodos consecutivos.

Funcionamiento - Régimen de Percepciones

A continuación se detalla de forma gráfica el funcionamiento del sistema en una venta interna:



2.2.3.14.3. Régimen de retención del IGV

Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.

Los proveedores (vendedores, prestadores de servicios o constructores) se encuentran obligados a soportar la retención, pudiendo deducir los montos que se les hubieran retenido contra el IGV que les corresponda pagar, o en su caso, solicitar su devolución.

Este régimen se aplica respecto de las operaciones gravadas con el IGV, cuya obligación nazca a partir del 01 de junio del 2002.

Responsabilidad del Agente de Retención

El agente de retención es el único responsable frente a la administración tributaria cuando se realizó la retención y es solidario cuando no cumplió con la retención oportuna, de conformidad a lo señalado en el artículo 18° del TUO del Código Tributario.

Importe de la operación

Cabe mostrar que el importe total de la operación gravada, es la suma total que queda obligado a pagar el adquiriente, beneficiario del servicio o quien encarga la construcción, incluidos los tributos que graven la operación, inclusive el IGV. En tema de pagos parciales de la operación gravada con el impuesto, la tasa de retención se aplicará sobre el importe de cada pago.

Para efectos del cálculo del monto de la retención, en las operaciones realizadas en moneda extranjera, la conversión a moneda nacional se efectuará al tipo de cambio promedio ponderado venta, publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros en la fecha de pago. En los días en que no se publique el tipo de cambio referido se utilizará el último publicado.

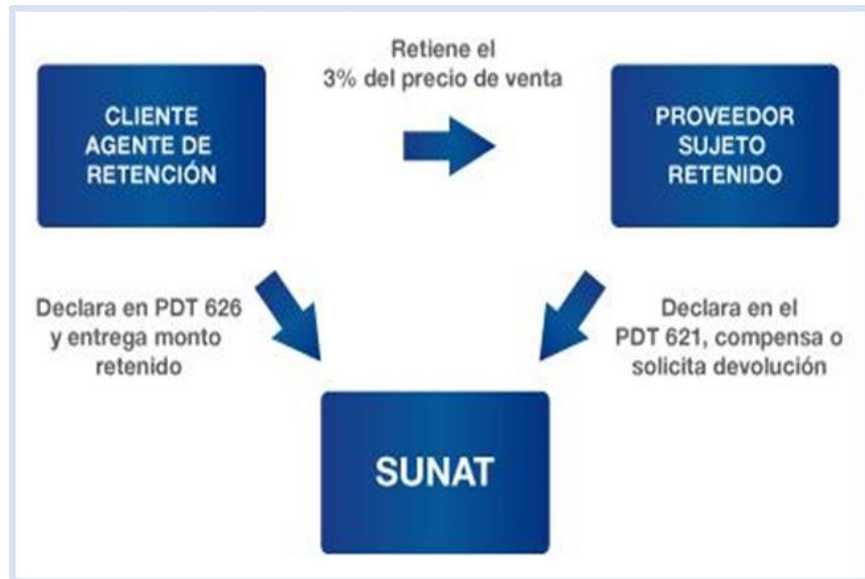
Tasa de retención

La tasa de la retención hasta febrero del 2014 era el seis por ciento (6 %) del importe total de la operación gravada.

Sin embargo, mediante Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, publicada el 01 de febrero del 2014, la tasa de

retención asciende al tres por ciento (3%) del importe de la operación, la misma que entró en vigencia el 01 de marzo del 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se genere a partir de dicha fecha.

Funcionamiento - Retenciones del IGV



La infracción tributaria

El artículo 164 del Código Tributario, la infracción tributaria como toda acción u omisión que importe violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal o en otras leyes o decretos legislativos. La infracción implica el incumplimiento por parte de los deudores tributarios de normas de naturaleza tributaria que disponen deberes u obligaciones de carácter formal o sustancial (en el caso de retenciones o percepciones de tributos). Para ello, se entiende que la conducta entendida como “infractora” ha sido tipificada previamente como tal.

2.2.3.15. Sistema Tributario Nacional

Según la SUNAT (2019) da a conocer que, en mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No.771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos:

- ❖ Incrementar la recaudación.
- ❖ Brindar al sistema tributario una mayor eficiencia, permanencia y simplicidad.
- ❖ Distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades.

El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos. De manera sinóptica, el Sistema Tributario Nacional puede esquematizarse de la siguiente manera:



2.2.3.15.1. Tributos administrados por el Gobierno Central:

- **Impuesto a la Renta:** Todas aquellas que provengan de un origen durable y susceptible de generar ingresos periódicos.
- **Impuesto General a las Ventas:** Grava la venta de bienes muebles, importación de bienes, prestación o utilización de servicios, los contratos de construcción y la primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos.
- **Impuesto Selectivo al Consumo:** Tributo al consumo específico. Grava la venta de productos de determinados bienes, importación de los mismos, la venta de los bienes cuando la efectúa el importador, y los juegos de azar y apuestas.
- **Impuesto Extraordinario de Solidaridad:** Grava las remuneraciones que se abonan a los trabajadores mensualmente, y de quienes presten servicios sin relación de sumisión.
- **Derechos Arancelarios:** Se aplican sobre el valor CIF (Costo, seguro y flete, en español) de los bienes importados al Perú.

2.2.3.15.2. Tributos administrados por el Gobierno Local:

- **Impuesto Predial:** Tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos

(terrenos, edificaciones e instalaciones fijas y permanentes). No aplica para propiedades de Universidades, centros educativos y concesiones mineras.

- **Impuesto de Alcabala:** Grava la transferencia de inmuebles a título oneroso o gratuito.
- **Impuesto al Patrimonio Vehicular:** Grava la propiedad de vehículos (automóviles, camionetas y station wagons) nacionales o importados, con antigüedad no mayor de 3 años. Son de periodicidad anual

2.2.3.16. Obligaciones tributarias y sus elementos

Según Aguayo (2014), manifiesta que la obligación tributaria es una relación jurídica en la que un contribuyente está obligado con el Estado, al pago de sumas de dinero de carácter obligatorio por la realización de alguna actividad que el Estado considera está gravada; dicha obligación está compuesta por cinco elementos:

Elementos	Definición
Sujeto Activo	El ente que cuenta con la facultad de establecer la obligación tributaria, exigir el pago a los contribuyentes y además es quien tiene la titularidad para administrar los recursos recaudados. En el caso colombiano el sujeto Activo es el Estado.

Sujeto Pasivo	<p>Son todas aquellas personas naturales o jurídicas obligadas al pago de tributos a favor del sujeto activo.</p> <p>El sujeto pasivo se obliga también al cumplimiento de obligaciones formales y accesorias (obligaciones secundarias encaminadas al cumplimiento de las obligaciones primarias) que han sido previamente definidas por el derecho tributario.</p>
Hecho Gravado o Hecho Generador	<p>Son las diferentes conductas humanas, que de acuerdo a lo establecido por la Ley, dan nacimiento a la obligación de pagar un tributo. Es importante mencionar que las normas que califiquen una actividad como gravable, deben ser realizadas de manera general, abstracta e impersonal, con destino a toda la población del territorio colombiano y con condiciones claras según sea el caso.</p>
Base Gravable	<p>Es el valor sobre el cual se aplica la tarifa del impuesto.</p>
Tarifa	<p>Es el porcentaje establecido en la ley que aplicado a la base gravable determina la cuantía del tributo.</p>

2.2.4. Teoría de MYPE

2.2.4.1. Según Salazar (2015) manifiesta que: Según la Ley de desarrollo constitucional la Micro y pequeña empresa MYPES, son las unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la

legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

2.2.4.2. Según Huamán (2009), afirma que: Una MYPE es un dispositivo económico constituida por una persona natural y jurídica, bajo cualquier símbolo de la organización o gestión empresarial contemplada en la legislación existente, que tiene como propio desarrollar actividades de transformación, elaboración, comercialización de bienes o prestación de servicios.

2.2.4.3. Según Bahamonde (2000); sostiene que las MYPES, son unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Estas empresas pueden alcanzar eficiencia y efectividad si disponen de una adecuada dirección y gestión financieras para sus fuentes de financiamiento e inversiones.

2.2.4.4. Según Díaz & Jungbluth (1999) menciona que se entiende por desarrollo cuando las micro y pequeñas empresas dispongan de mecanismos de facilitación y promoción de acceso a los mercados: la actividad empresarial, las compras estatales, la

comercialización, la promoción de exportaciones y la información sobre este tipo de empresas; todo lo cual puede encaminarse positivamente con una adecuada dirección y gestión empresarial que lleve a cabo la planeación de las actividades y recursos, establezca una organización estructural y funcional que permita las actividades del giro empresarial; se tomen las decisiones más adecuadas por parte de la dirección; se coordinen todos los elementos y controlen los recursos en forma continuada.

2.2.4.5. Según Gomero (2015), afirma: Las pequeñas y microempresas son organizaciones producto del emprendimiento de personas que arriesgan pequeños capitales y que se someten a las reglas del mercado. No reciben subsidios, ni beneficios colaterales como si los obtiene las empresas de gran anchura, específicamente las exportadoras, pero a base de imaginación y habilidad, muchas de ellas logran alcanzar posiciones importantes en los segmentos de mercado donde les toca operar. La mayoría de ellas, no siguen una disciplina académica, ni los protocolos económicos o financieros, pero si saben destrabar problemas, que como es natural se presentan a cotidiano en su quehacer económico.

2.2.4.6. Objetivos de las MYPE

- El principal objetivo de las MYPE es desarrollar la capacidad productiva asegurando el mercado de trabajo mediante descentralización de la mano de obra.
- Permitir la concentración de la renta y capacidad productiva desde un número reducido de empresa hacia una mayor.
- Reducir las relaciones sociales a términos personales más estrechos entre el empleador y el empleado favoreciendo las conexiones laborales ya que, en general, sus orígenes son: unidades familiares.
- Poseer mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y emprender proyectos innovadores que resulten una buena fuente generadora de empleo, sobre todo profesionales y demás personal certificado.
- Impulsar el auto empleo como una forma práctica de enfrentar el problema de la pobreza.

2.2.4.7. Características del micro, pequeña empresa.

- ✓ Generan empleo con muy poca inversión.
- ✓ Situación socio-económica de las personas del sector de las MYPE pertenecen a niveles socio económicos bajos.
- ✓ Estrecha relación Capital-Trabajo; la persona que aporta el capital es la misma que trabaja, confundiéndose la fuente de financiamiento de la empresa y la familia.

- ✓ Múltiples Funciones; los trabajadores que pertenecen a las
- ✓ MYPE realizan múltiples funciones y el proceso de Toma de Decisiones está centralizado, dándose que el empresario realiza funciones de gestión y de producción.
- ✓ Se caracteriza por estar conformada principalmente por grupos familiares donde las relaciones laborales no se rigen por acuerdos contractuales

2.2.4.8. Tipología de las MYPE

Según Huamán (2009), en base a estos factores, podemos elaborar una tipología de MYPE de tres estratos:

- ❖ **MYPE de Acumulación**, tienen la extensión de crear utilidades para conservar su capital original e alterar en el desarrollo de la empresa, tienen superior cantidad de activos y se evidencia una mayor capacidad de generación de empleo remunerado.
- ❖ **MYPE de Subsistencia**, son aquellas unidades económicas sin volumen de ocasionar utilidades, en disminución de su capital, dedicándose a actividades que no requieren de transformación substancial de materiales o deben realizar dicha transformación con tecnología rudimentaria.
- ❖ **Nuevos emprendimientos**, se entiende como aquellas iniciativas empresariales concebidas desde un enfoque de oportunidad, es decir como una opción superior de autorrealización y de generación de ingresos y el plan nacional enfatiza el hecho que los emprendimientos apuntan a la

innovación, creatividad y cambio hacia una situación económica mejor y más deseable ya sea para iniciar un negocio como para optimizar y crear más competitivas las empresas.

2.2.4.9. Importancias de la MYPES

Según Gomez (2007) afirma que: Las PYMES tienen particular importancia para las economías nacionales, no solo se debe por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y gran potencial de generación de empleos. Representan un excelente medio para impulsar el desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza. Hoy en día los gobiernos de países en desarrollo reconocen la importancia de las PYMES por su contribución al crecimiento económico y a la generación de empleo, así como el desarrollo regional y local.

2.2.4.10. Clasificación de la microempresa:

Según Palacios (2016), las microempresas se consideran de tres tipos las cuales son:

2.2.4.10.1. Microempresa de sobre vivencia: Tiene la urgencia de conseguir ingresos y su estrategia de competencia es ofrecer su mercadería a precios que apenas cubren sus costos. Como no llevan ningún tipo de contabilidad a menudo confunden sus ingresos con el capital. El dueño hace uso indistinto del dinero y hasta de la mercadería.

2.2.4.10.2. Microempresa de subsistencia: Son aquellas que logran recuperar la inversión y obtienen ingresos para remunerar el trabajo.

2.2.4.10.3. Microempresa en crecimiento: Tienen la capacidad de retener ingreso y reinvertirlos con la finalidad de aumentar el capital y expandirse, son generadoras de empleo. Aquí microempresa se convierte en empresa.

2.2.4.11. ¿Qué beneficios tengo como MYPE?

El Estado otorga varios beneficios a las micro y pequeñas empresas, brindándoles facilidades para su creación y formalización, dando políticas que impulsan el emprendimiento y la mejora de estas organizaciones empresariales (Emprender, 2019).

2.2.4.11.1. Beneficios generales

Pueden constituirse como personas jurídicas (empresas), vía internet a través del Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas de SUNARP:

- Pueden asociarse para tener un mayor acceso al mercado privado y a las compras estatales.
- Gozan de facilidades del Estado para participar eventos feriales y exposiciones regionales, nacionales e internacionales.

- Cuentan con un mecanismo ágil y sencillo para realizar sus exportaciones denominado Exporta Fácil, a cargo de la SUNAT.
- Pueden participar en las contrataciones y adquisiciones del Estado.

2.2.4.11.2. Beneficios recogidos en la Ley MYPE

Según (Emprender, 2019) los principales beneficios recogidos son:

- ❖ **Régimen Laboral Especial:** Los trabajadores y las MYPE cuentan con un Régimen Laboral Especial, pueden pactar mejores condiciones laborales con sus empleadores MYPE. La permanencia en este Régimen puede variar si la MYPE supera por dos años consecutivos sus niveles máximos de ventas.
- ❖ **Régimen Especial de Salud:** Los trabajadores y conductores de la Microempresa, incluyendo sus derechohabientes tienen cobertura de salud a través del SIS (Sistema Integral de Salud). El Estado asumirá el 50% y el otro 50% es de cargo del empleador, siempre que la microempresa cuente con inscripción vigente en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE). Los trabajadores de la Pequeña Empresa serán asegurados regulares de ESSALUD.

- ❖ **Régimen Pensionario:** Para los trabajadores y conductores de la Microempresa es opcional inscribirse en un Régimen Pensionario (Sistema Nacional de Pensiones (SNP) administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) ó al Sistema Privado de Pensiones administrado por las (AFPs) siempre y cuando nunca hubieran aportado. Para los trabajadores de la Pequeña Empresa es obligatorio afiliarse al SNP o AFP.
- ❖ **Acompañamiento Laboral:** Gozan de un tratamiento especial en la inspección de trabajo, en cuanto a sanciones y fiscalización laboral. Cuentan con un plazo de subsanación de las infracciones laborales y con una labor de asesoría que promueva la formalidad. Este tratamiento rige por 3 años, desde el acogimiento al régimen especial.
- ❖ **Compras Estatales:** Las instituciones del Estado deben programar no menos del cuarenta por ciento (40%) de sus contrataciones para ser atendidas por las MYPE en aquellos bienes y servicios que éstas puedan suministrar, dando preferencia a las MYPE regionales y locales del lugar donde se realicen las compras o se ejecuten las obras estatales. En los contratos de suministro de bienes y prestación de servicios, de ejecución periódica, y consultoría de obras que celebren las MYPE con el Estado, pueden optar por presentar la garantía de fiel cumplimiento

o por la retención de un diez por ciento (10%) del monto total del contrato.

- ❖ **Gastos de capacitación:** Las MYPE tendrán derecho a un crédito tributario contra el Impuesto a la Renta equivalente al monto del gasto en capacitación siempre que no exceda del 3% de su planilla anual de trabajadores.
- ❖ **Recuperación anticipada del IGV:** Las microempresas que realicen actividades productivas de bienes y servicios gravados con el Impuesto General a las Ventas (IGV) o exportaciones pueden obtener la devolución, mediante notas de crédito negociables, del crédito fiscal generado en las importaciones y/o compras locales de bienes de capital nuevos, con la finalidad de fomentar la adquisición, renovación o reposición de bienes de capital.
- ❖ **Factura Negociable:** Se denomina así a la tercera copia de la factura que no tiene efectos tributarios. Sin embargo en el aspecto financiero, las MYPE que emitan electrónicamente o no facturas comerciales, podrán usar este ejemplar, FACTURA NEGOCIABLE, como equivalente a un título valor para efectos de su transferencia a terceros y obtener liquidez inmediata.

2.2.4.12. Ley N° 30056: Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.

La presente ley tiene por objeto establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), estableciendo políticas de alcance general y la creación de instrumentos de apoyo y promoción; incentivando la inversión privada, la producción, el acceso a los mercados internos y externos y otras políticas que impulsen el emprendimiento y permitan la mejora de la organización empresarial junto con el crecimiento sostenido de estas unidades económicas.

2.2.4.12.1. Modificación de la denominación del Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, aprobado por Decreto Supremo 007-2008-TR.

Modifícase la denominación "Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE", aprobado mediante Decreto Supremo 007-2008-TR, por la siguiente: "Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial".

2.2.4.12.2. Características de las Micro, pequeñas y medianas empresas

Las Micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales:

- ✓ **Microempresa:** Las Ventas Anuales, hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- ✓ **Pequeña empresa:** Las Ventas Anuales, superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- ✓ **Mediana empresa:** Las Ventas Anuales, superiores a 1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT.

El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la micro, pequeña y mediana empresa podrá ser determinado por decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de la Producción cada dos (2) años. Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

2.2.4.12.3. Naturaleza y permanencia en el Régimen Laboral Especial

El presente Régimen Laboral Especial es de naturaleza permanente y únicamente aplicable a la Micro y pequeña empresa. La microempresa que durante dos (2) años calendario consecutivos supere el nivel de ventas establecido en la presente Ley, podrá conservar por un (1) año calendario adicional el mismo régimen laboral. En el caso de las pequeñas empresas, de superar durante dos (2) años consecutivos el nivel de ventas establecido en la presente Ley, podrán conservar durante tres (3) años adicionales el mismo régimen laboral. Luego de este período, la empresa pasará definitivamente al régimen laboral que le corresponda.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Concepto del Financiamiento

Según la revista la Enciclopedia (2017) sostiene que: El financiamiento es el hecho mediante el cual una organización se dota de dinero, y la ganancia de bienes o servicios es esencial al tiempo de comenzar una actividad económica, por lo que el financiamiento es un camino insoslayable a la hora de considerar un emprendimiento de cualquier tipo; incluso es común que deba procurarse crecidamente en la

financiación una vez que la empresa ya está en actividad, relativo todo si esta quiere expandirse.

2.3.2. Concepto de la Rentabilidad

Según el autor Raffino (2018) menciona: Cuando hablamos de rentabilidad, nos referimos a la cabida de una inversión determinada de lanzar beneficios superiores a los invertidos posteriormente de una etapa de tiempo, se trata de un elemento esencial en la planificación económica y financiera, actualmente que supone haber hecho buenas elecciones, y existe rentabilidad, en aquel momento, cuando se recibe un porcentaje revelador del capital de inversión, a una cadencia considerado adecuado para proyectarlo en el tiempo; de ello dependerá la ganancia obtenida a través de la inversión y, por ende, determinará la sustentabilidad del plan o su eficacia para los socios o inversores.

2.3.3. Concepto de la Tributación

Según la SUNAT (2014) menciona que la tributación: Es la cancelación de impuestos que influyen como dificultad en los aspectos referidos a uno a otro campos de acción: por una porción están los efectos de la tributación sobre las actividades productivas, sobre el nivel de Gasto del Estado y el Equilibrio de sus presupuestos, y relativo a ella la Distribución de la Riqueza; por otra parte están las formas de consenso o de decisión política que se utilizan para establecer la dimensión, estructura y tipo de los impuestos que se cobran.

2.3.4. Concepto de la Micro y Pequeña Empresa

Las Micro y Pequeñas Empresas (en adelante, MYPE) se definen en la ley actual como unidades económicas que realizan actividades de producción, extracción o brindan servicios bajo cualquiera de las formas de organización empresarial y que, a su vez, cumplen ciertas características en términos de ventas anuales y cifras de los trabajadores (Muñoz, Concha, & Salazar, 2013).

III. HIPÓTESIS

De acuerdo a lo que indica el autor (Hernández, 2011), afirma que las investigaciones de tipo descriptivas enumeran las propiedades de los fenómenos estudiados, asimismo, no es necesario establecer hipótesis, dado que se trata solo de mencionar las características de la situación problemática.

IV. METODOLOGÍA.

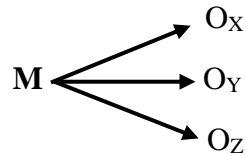
4.1. Diseño de la investigación.

El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo, porque en el procesamiento recojo y análisis datos se utilizó la estadística para determinar la data para los posibles resultados de la investigación. Según Angulo (2012) sostiene que:

La metodología cuantitativa consiste en el contraste de teorías existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario conseguir una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o prodigio objeto de estudio. Por ello, para ejecutar estudios cuantitativos es preciso contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo; mientras que la metodología cualitativa consiste en la edificación o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de lugar de partida al investigador, para lo cual no es forzoso extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica conformada por uno o más casos, y es por ello que utiliza el procedimiento inductivo, según el cual se debe partir de un estado nulo de suposición.

La investigación es de nivel descriptivo. En primer lugar, se describe el comportamiento, las características, la tendencia de las variables, resaltando mayor énfasis de estas en el tiempo; se dice descriptivo porque sobre la base de que construirá los atributos, propiedades y perfiles de los factores (Valderrama, 2015).

Esquema:



Donde:

M = Muestra que está conformada por la Micro y Pequeña Empresa.

O_X = Observación de la variable Financiamiento.

O_Y = Observación de la variable Rentabilidad.

O_Z = Observación de la variable Tributación.

Fue una investigación no experimental, porque se observó los fenómenos tal y como se dieron en el contexto natural.

4.1.1. No Experimental: Según Hernández (2004) sostiene que:

Es aquella que se realiza sin maniobrar deliberadamente variables, se basa fundamentalmente en el análisis de fenómenos tal y como se dan en su tenor natural para analizarlos con continuación, en este tipo de exploración no hay situación ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos de la monografía.

4.1.2. Transversal: En esta investigación se recolectaron datos en un solo momento y en un tiempo único, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación en un solo momento

4.1.3. Retrospectivo: En esta investigación; se indagó sobre hechos ocurridos en el pasado.

4.1.4. Descriptivo: En esta investigación nos limitaremos a describir las variables en estudio tal como se observaron en la realidad en el momento en que se recogió la información.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

Según Atauje (2014), menciona que:

La población es la totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible a ser estudiada, no siempre es posible estudiarlo en su totalidad, por eso es necesario escoger una parte de ese universo, para llevar a cabo el estudio.

La población estará conformada por 11 trabajadores de la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

4.2.2. Muestra

Según Tamayo (2014), afirma que:

La muestra es la que puede establecer la problemática ya que es capacitado de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso, de modo que firma que el modelo, es el grupo de individuos que se toma de la población, para aprender un anómalo estadístico.

La muestra estará conformada por 11 trabajadores de la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Financiamiento	<p>Contribución de capitales necesarios para la marcha de la entidad o del Estado. De forma que las fuentes de financiamiento pueden ser internas o externas. El financiamiento interno se realiza invirtiendo parte de los beneficios de la empresa (autofinanciamiento). El financiamiento externo proviene de los créditos bancarios o de la difusión de valores como las acciones y las obligaciones (Zorilla, 2019).</p>	<p>Se designa con el vocablo de Financiamiento al conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún plan, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio.</p>	Financiamiento interno	<ul style="list-style-type: none"> • Auto financiamiento • Auto financiamiento de enriquecimiento 	<p>Escala tipo Likert</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni de acuerdo, ni desacuerdo 4. En desacuerdo 5. Muy en desacuerdo
			Financiamiento externo	<p>Financiamiento Propios Propietarios</p> <p>Financiamiento ajeno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros • Personas Naturales • Personas Jurídicas • Financiamiento a largo plazo • Financiamiento corto plazo 	

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Rentabilidad	Las utilidades reinvertidas adecuadamente significan expansión en capacidad instalada, actualización de la tecnología existente, nuevos esfuerzos en la búsqueda de mercados, o una mezcla de todos estos puntos (Zamora, 2008).	Por rentabilidad se entiende la capacidad de una empresa, negocio o emprendimiento para reportar productividad, utilidades y beneficios económicos anualmente.	La rentabilidad económica	Margen bruto	Escala tipo Likert 1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni de acuerdo, ni desacuerdo 4. En desacuerdo 5. Muy en desacuerdo
				Margen operacional	
			La rentabilidad financiera	Margen neto	
				Rentabilidad operacional de patrimonio	

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Tributación	Los tributos son prestaciones en dinero, bienes o servicios, determinados por la Ley, que el Estado recibe como ingresos en función de la capacidad económica y contributiva del pueblo, los cuáles están encaminados a financiar los servicios públicos y otros propósitos de interés general. Los tributos en nuestro país están dispuestos y regulados por la Ley en el Código Tributario (Miranda, 2015).	La administración tributaria en nuestro país constantemente emite reformas, así el cumplimiento tributario es complejo, obligando a los contribuyentes a una constante revisión de los aspectos tributarios (Panchi, 2013).	Política tributaria	Sistema Tributario Políticas tributarias y código tributario	<p style="text-align: center;">Escala tipo Likert</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Ni de acuerdo, ni desacuerdo 4. En desacuerdo 5. Muy en desacuerdo
			Normas Tributarias	Superintendencia nacional de administración	
			Administración tributaria	Los impuestos	
				Las Tasas	
				Las contribuciones	

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnica

La técnica es el camino que se delinea en el método de investigación; son las estrategias que se utilizarán para obtener la información requerida y así construir el conocimiento de lo que se investiga, mientras que el procedimiento alude a las condiciones de ejecución de la técnica. La técnica para la recolección de datos será la encuesta.

4.4.1.1. Encuesta.

Según (Vásquez & Bello, 2010) afirma que: Las encuestas son instrumentos de exploración que necesitan reconocer desde el principio las preguntas que deben hacerse, la población general elige en una prueba delegada de la población, indica las respuestas apropiadas y decide la técnica utilizada para recopilar los datos que se adquieren. Esta técnica se utilizará para recopilar información mediante la aplicación de un cuestionario.

4.4.2. Instrumentos

El Instrumento fue el cuestionario de preguntas, porque cumple un rol importante en la recopilación de datos, y se aplicaron según la naturaleza y características del problema y la intencionalidad del objetivo de investigación (Anexo N° 5).

4.4.2.1. Cuestionario

El cuestionario es una gran herramienta en las sociologías para adquirir y registrar información. Su adaptabilidad le permite ser utilizado como un instrumento de exploración y como un aparato

para evaluar individuos, procedimientos y programas de preparación. Es una estrategia de evaluación que puede cubrir tanto puntos de vista cuantitativos como subjetivos. Su elemento único es registrar los datos solicitados a temas similares, lo que sucede de una manera menos significativa y genérica, que el "acercamiento y personal" de la reunión. Mientras tanto, permite asesorar a una población importante de una manera rápida y financiera (Vásquez y Bello, 2010). En ese sentido la investigación contendrá un cuestionario para cada una de las variables: Financiamiento, Rentabilidad y Tributación, compuestas por 5 preguntas respectivamente cada una, medidas cada una por medio de escala Likert con 5 alternativas de respuesta únicas.

4.5. Plan de Análisis

El análisis de datos fue diseñado para producir los primeros resultados de una encuesta unas pocas semanas después de terminado el trabajo de campo. Esto contiene información que ayudará a llevar a cabo la planeación y el trabajo preliminar de preparación para hacer realidad esta meta.

La validación de los instrumentos se realizó a través de la opinión de jueces expertos tanto en el contenido del constructor y conocedores de la materia. Los cuales emitieron la validez a través de su firma.

Posterior a la validez y la confiabilidad de los instrumentos se llevará a cabo la aplicación de estos en la muestra de estudio. Una vez recopilada la información, se empleó el software Microsoft Excel, a través del cual se realizó la tabulación

de los datos y luego con la Programa estadístico de SPSS versión 25 se realizó el análisis descriptivo e inferencial.

4.6. Matriz de consistencia

Título de la Investigación	Enunciado del Problema	Objetivo General y Específicos	Variables	Metodología	Población y Muestra
Propuesta de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.	¿Cuáles son las principales propuestas de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019?	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar las principales propuestas de mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.</p> <p>Objetivo Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar las principales características del Financiamiento en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019. ✓ Determinar las principales características de la Rentabilidad en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019. ✓ Determinar las principales características de la Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019. 	<p>Financiamiento</p> <p>Rentabilidad</p> <p>Tributación</p>	<p>El tipo de investigación Enfoque Cuantitativo.</p> <p>El nivel de investigación Descriptivo</p> <p>Diseño: Descriptivo no experimental y transversal.</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>	<p>Población: Compuesta por 11 trabajadores de la Micro y pequeña Empresa del Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.</p> <p>Muestra: Compuesta por 11 trabajadores de la Micro y pequeña Empresa del Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.</p>

4.7. Principios éticos

Según la (ULADECH, 2019) da a conocer el: “Código de ética para la Investigación” Aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución N° 0973-2019-CU-ULADECH Católica, de fecha 16 de agosto del 2019. El presente Código de Ética tiene como propósito la promoción del conocimiento y bien común expresada en principios y valores éticos que guían la investigación en la universidad. Algunos de los principios son:

- ❖ **Protección a las personas:** La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesita cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio.
- ❖ **Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad:** Las investigaciones que involucran el medio ambiente, plantas y animales, deben tomar medidas para evitar daños y las investigaciones deben respetar la dignidad de los animales y el cuidado del medio ambiente incluido las plantas, por encima de los fines científicos; para ello, deben tomar medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y maximizar los beneficios.
- ❖ **Libre participación y derecho a estar informado:** Las personas que desarrollan actividades de investigación tienen el derecho a estar bien informados sobre los propósitos y finalidades de la investigación que desarrollan, o en la que participan; así como tienen la libertad de participar en ella, por voluntad propia.
- ❖ **Beneficencia no maleficencia:** Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones, en tal sentido, la conducta del

investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

- ❖ **Justicia:** El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurar que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas, se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados; el investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación.
- ❖ **Integridad científica:** La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional; la integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación, de manera que se deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados

5.1.1. Resultado respecto al Objetivo Específico 1: Determinar las principales características del Financiamiento en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

Tabla 1

Adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa

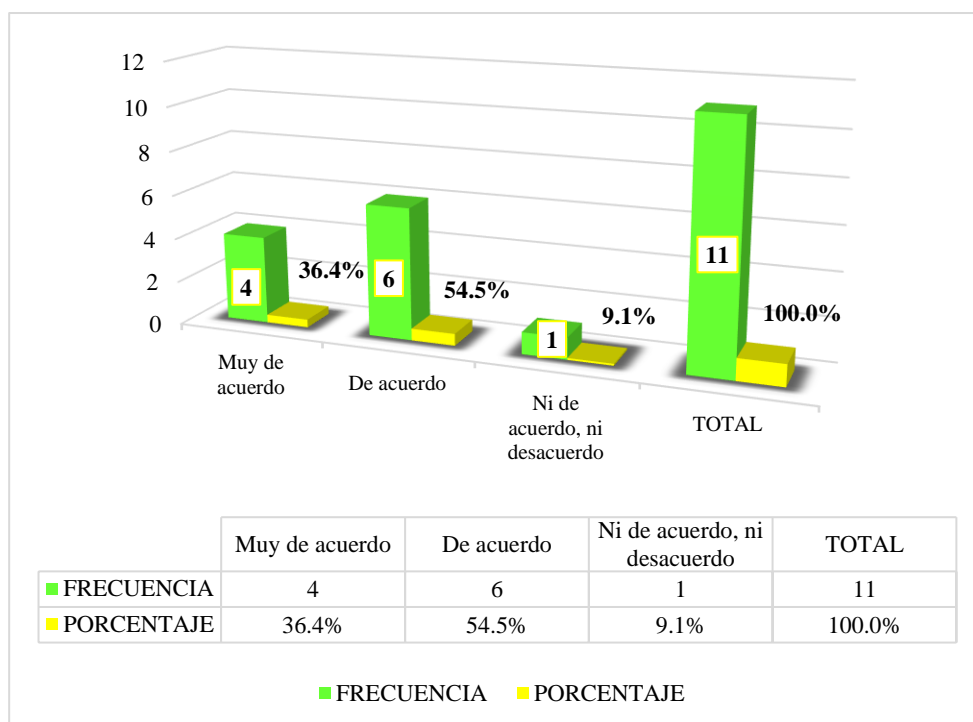
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	4	36,4	36,4	36,4
	De acuerdo	6	54,5	54,5	90,9
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 1

Adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa



Nota: De la Tabla y Gráfico 1, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 36.4%, de acuerdo en un 54.4% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 9.1%. Esto indica que para los encuestados adquirir un préstamo a corto plazo es favorable para la empresa.

Tabla 2

Adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa

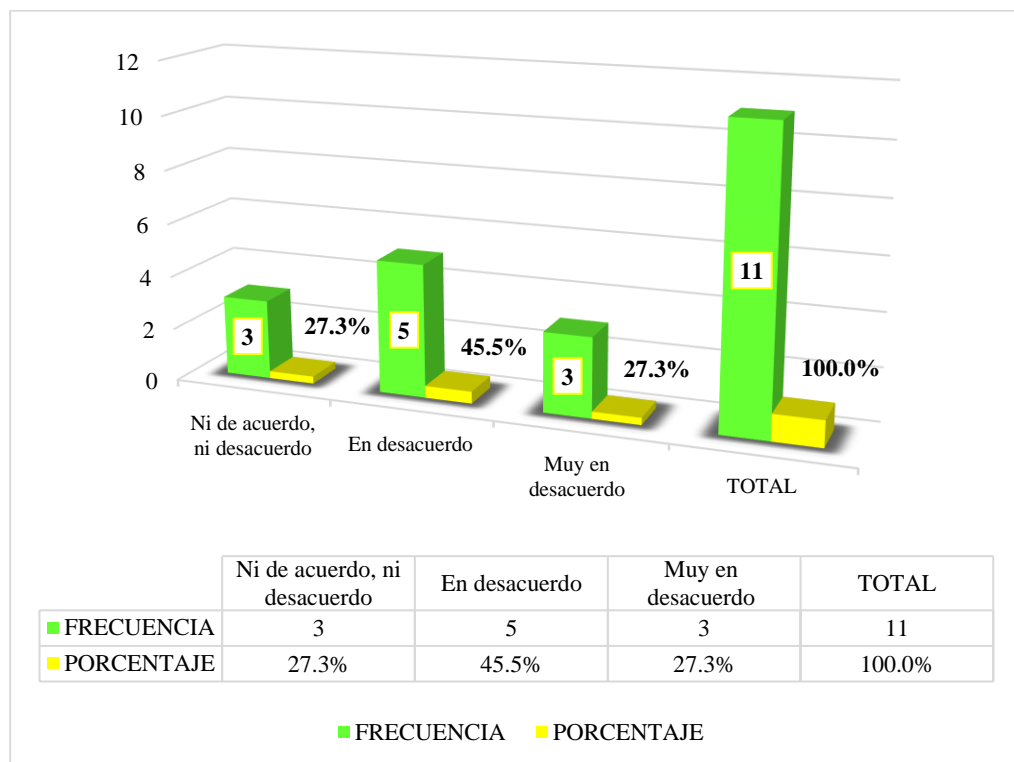
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3	27,3	27,3	27,3
	En desacuerdo	5	45,5	45,5	72,7
	Muy en desacuerdo	3	27,3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 2

Adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa



Nota: De la Tabla y Gráfico 2, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa, la calificación es ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%, en desacuerdo en un 45.5% y muy en desacuerdo en un 27.3%. Esto indica que para los encuestados adquirir un préstamo a largo plazo no es favorable para la empresa.

Tabla 3

Cree usted que el financiamiento es importante en la MYPE

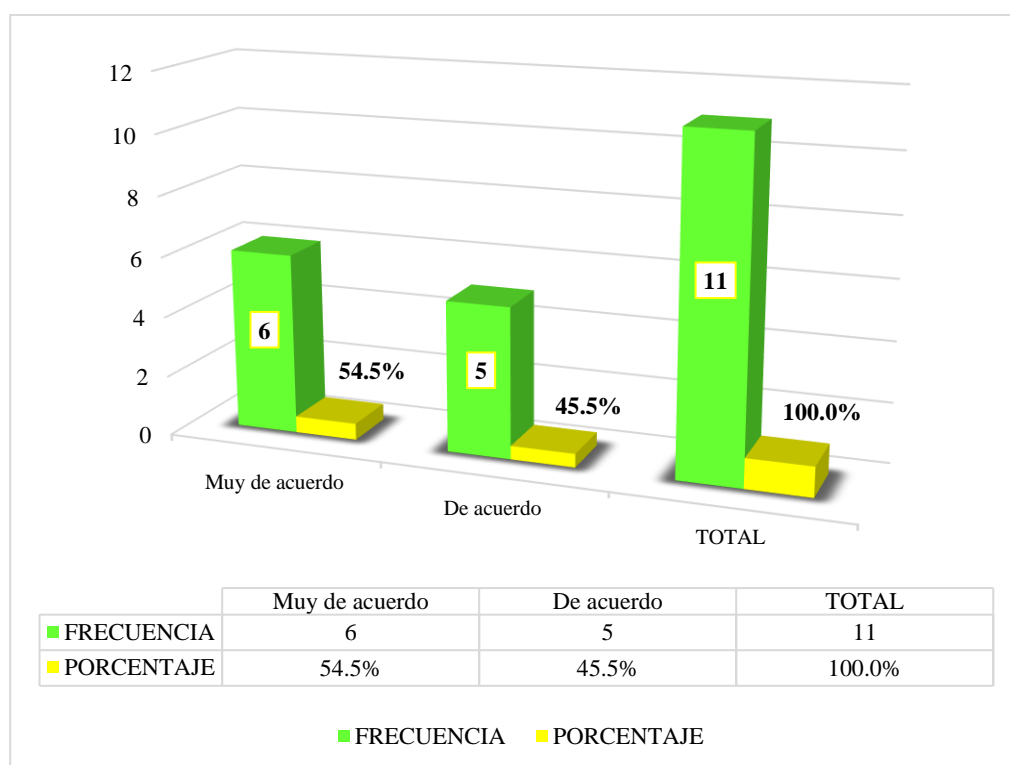
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	6	54,5	54,5	54,5
	De acuerdo	5	45,5	45,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 3

Cree usted que el financiamiento es importante en la MYPE?



Nota: De la Tabla y Gráfico 3, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que el financiamiento es importante en la MYPE, la calificación es Muy de acuerdo en un 54.4% y de acuerdo en un 45.5%. Esto indica que para los encuestados el financiamiento si es importante en la MYPE.

Tabla 4

Sabe si la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores

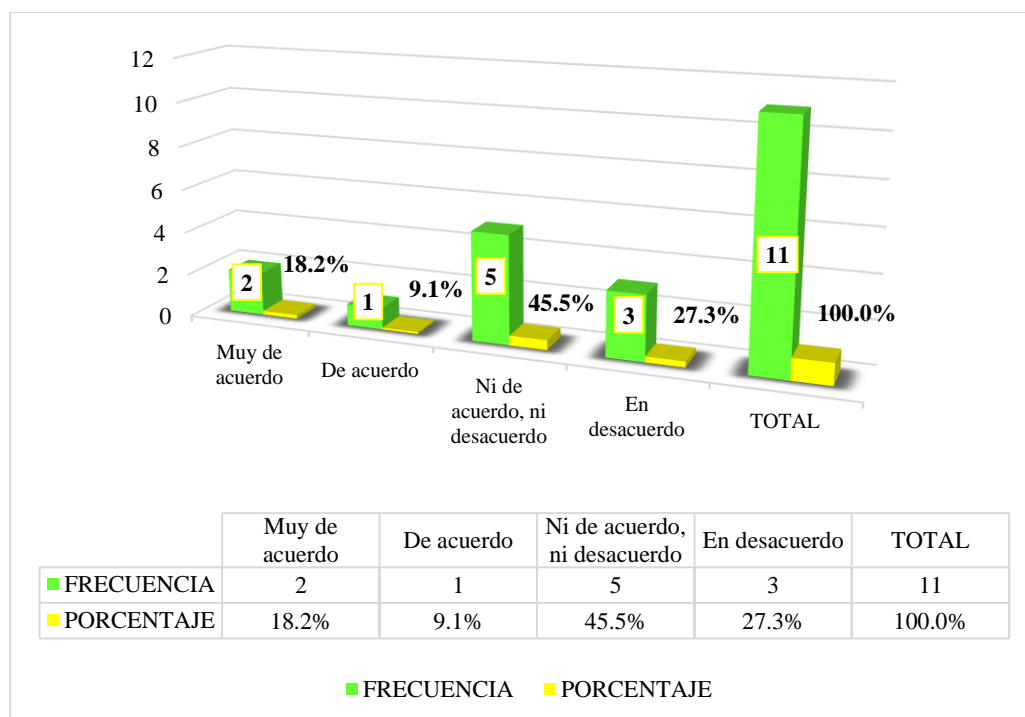
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	2	18,2	18,2	18,2
	De acuerdo	1	9,1	9,1	27,3
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	5	45,5	45,5	72,7
	En desacuerdo	3	27,3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 4

Sabe si la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores



Nota: De la Tabla y Gráfico 4, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores, la calificación es muy de acuerdo en un 18.2%, de acuerdo en un 9.1%, ni de acuerdo ni desacuerdo en un 45.5% y en desacuerdo en un 27.3%. Esto indica que para los encuestados la empresa adquirió préstamo en los últimos años.

Tabla 5

Al adquirir un préstamo invertiría en el mejoramiento y/o ampliación del local

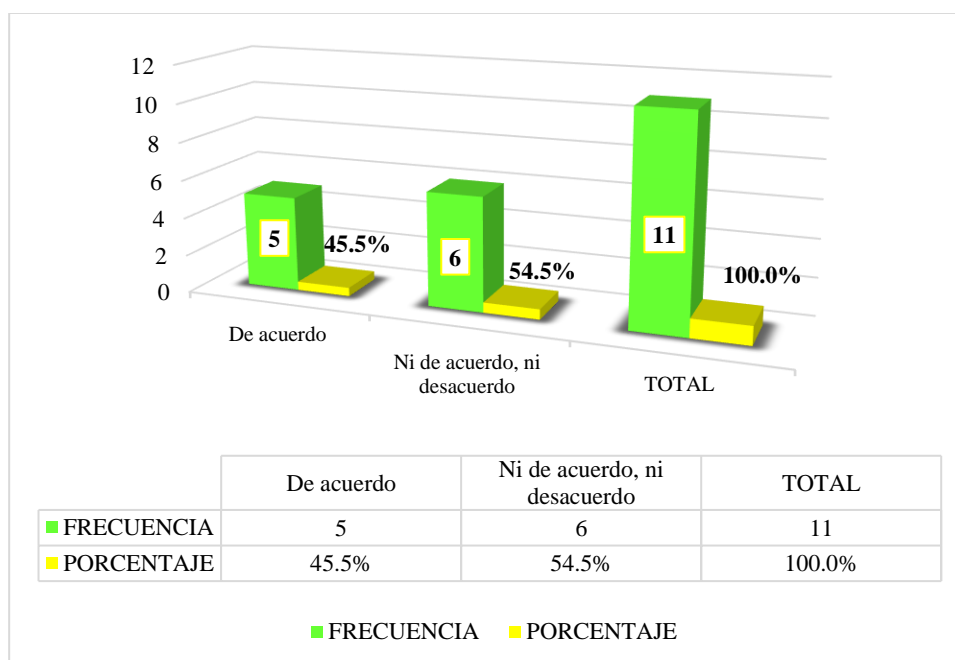
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	5	45,5	45,5	45,5
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	6	54,5	54,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 5

Al adquirir un préstamo invertiría en el mejoramiento y/o ampliación del local



Nota: De la Tabla y Gráfico 5, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo invertiría en el mejoramiento y/o ampliación

del local, la calificación es de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 54.5%. Esto indica que para los encuestados están desinformados si invertirían en el mejoramiento y/o ampliación del local.

4.4.3. Resultado respecto al Objetivo Específico 2: Determinar las principales características de la Rentabilidad en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

Tabla 6

Sabe usted que el crédito otorgado mejoraría en la empresa

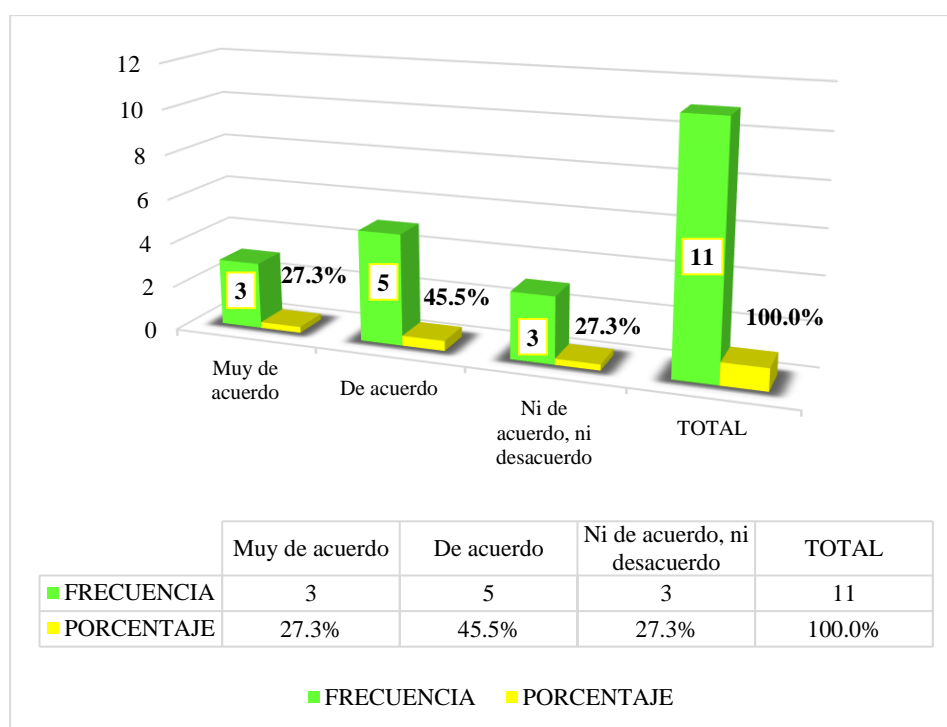
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	3	27,3	27,3	27,3
	De acuerdo	5	45,5	45,5	72,7
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3	27,3	27,3	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 6

Sabe usted que el crédito otorgado mejoraría en la empresa



Nota: De la Tabla y Gráfico 6, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que el crédito otorgado mejoraría en la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%. Esto indica que para los encuestados el crédito otorgado si mejoraría en la empresa.

Tabla 7

Sabe usted que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa

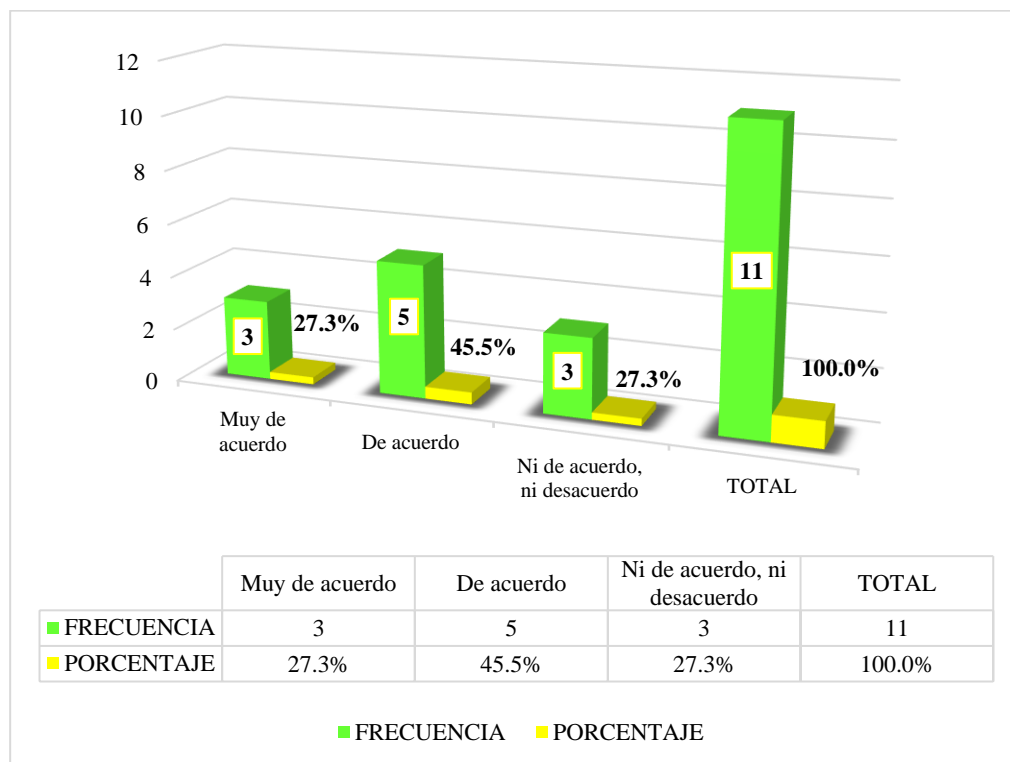
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	3	27,3	27,3	27,3
	De acuerdo	5	45,5	45,5	72,7
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3	27,3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 7

Sabe usted que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa



Nota: De la Tabla y Gráfico 7, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%. Esto indica que para los encuestados la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa.

Tabla 8

Sabe usted que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron

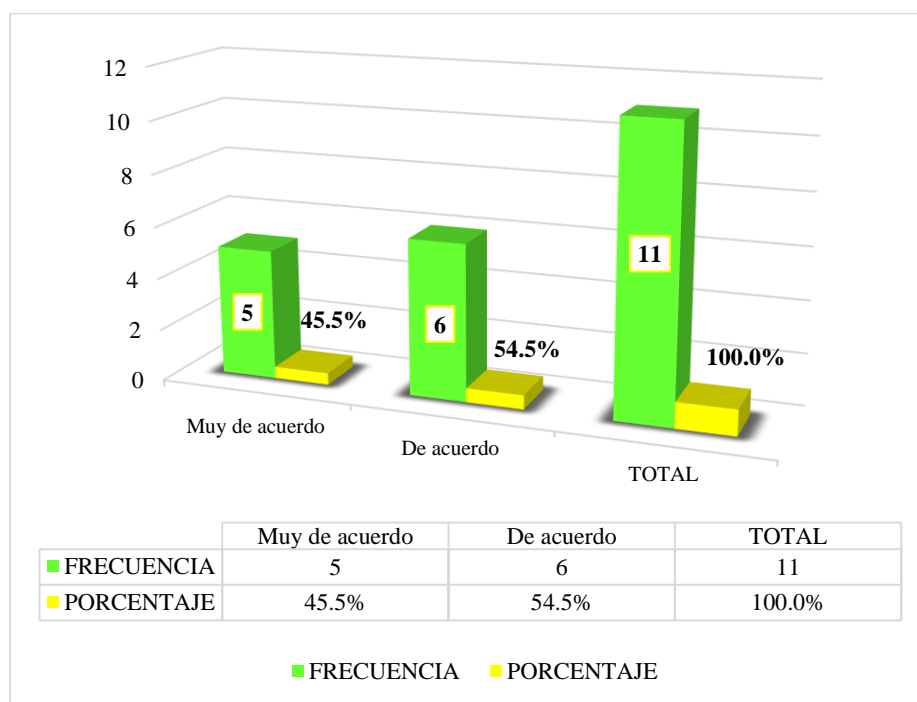
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	5	45,5	45,5	45,5
	De acuerdo	6	54,5	54,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 8

Sabe usted que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron



Nota: De la Tabla y Gráfico 8, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron, la calificación es muy de acuerdo en un 45.5% y de acuerdo en un 54.5%. Esto indica que para los encuestados la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron.

Tabla 9:

Cree usted que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno

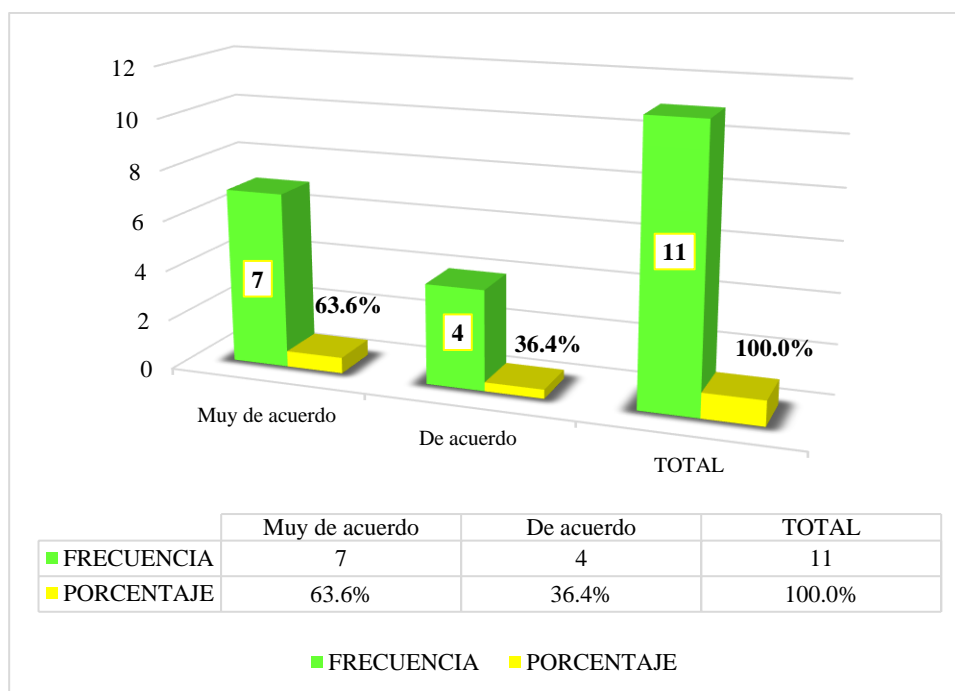
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	7	63,6	63,6	63,6
	De acuerdo	4	36,4	36,4	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 9

Cree usted que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno



Nota: De la Tabla y Gráfico 9, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno, la

calificación es muy de acuerdo en un 63.6% y de acuerdo en un 36.4%. Esto indica que para los encuestados la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno.

Tabla 10

Cree usted que la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan

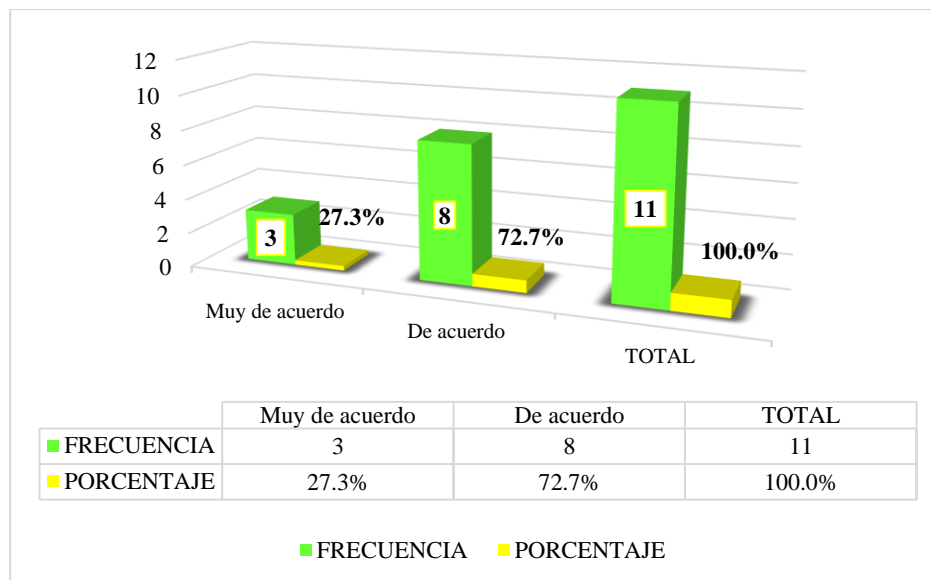
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	3	27,3	27,3	27,3
	De acuerdo	8	72,7	72,7	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 10

Cree usted que la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan



Nota: De la Tabla y Gráfico 10, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3% y de acuerdo en un 72.7%. Esto indica

que para los encuestados la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan.

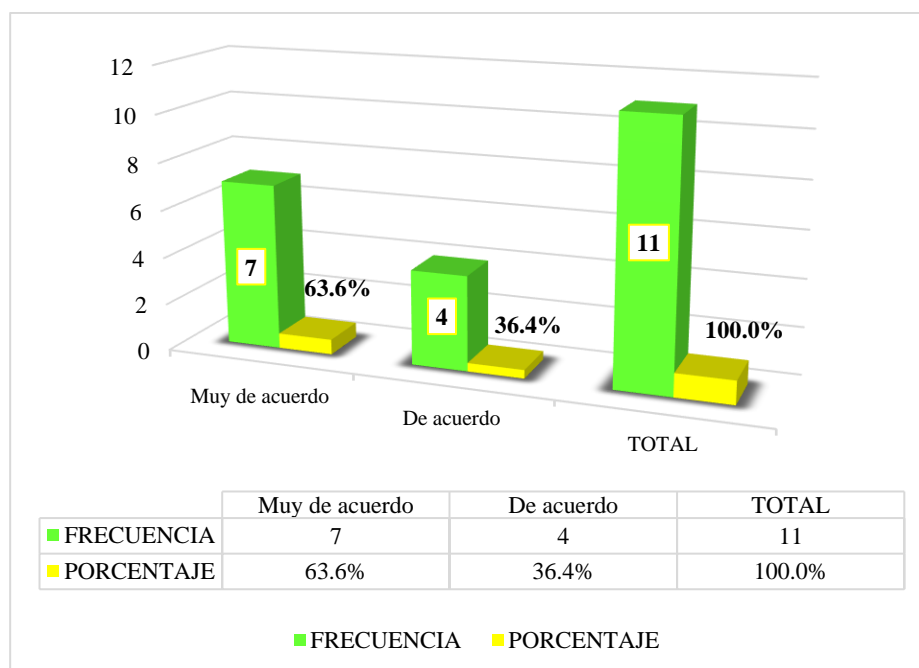
5.1.3. Resultado respecto al Objetivo Específico 3: Determinar las principales características de la Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019.

Tabla 11
Contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	7	63,6	63,6	63,6
	De acuerdo	4	36,4	36,4	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada
Elaboración: Propia

Gráfico 11
Contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa



Nota: De la Tabla y Gráfico 11, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa, la

calificación es muy de acuerdo en un 63.6% y de acuerdo en un 36.4%. Esto indica que para los encuestados contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa.

Tabla 12

Cree usted que hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo

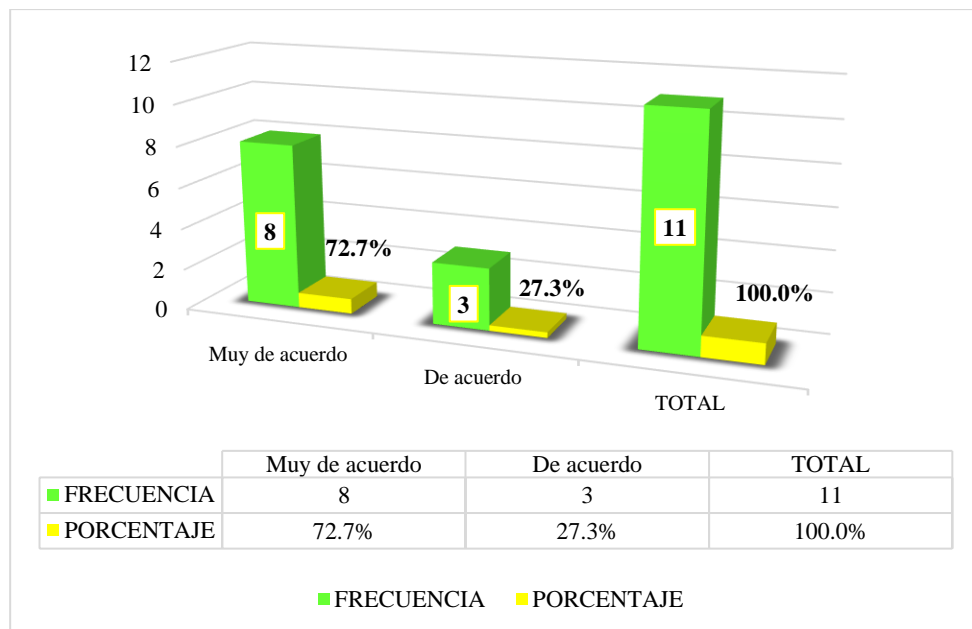
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	8	72,7	72,7	72,7
	De acuerdo	3	27,3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 12

Cree usted que hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo



Nota: De la Tabla y Gráfico 12, del 100% de las personas encuestadas, que hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, la calificación es muy de acuerdo en un 72.7% y de acuerdo

en un 27.3%. Esto indica que para los encuestados que si hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Tabla 13

Conoce usted acerca de las infracciones y sanciones tributarias

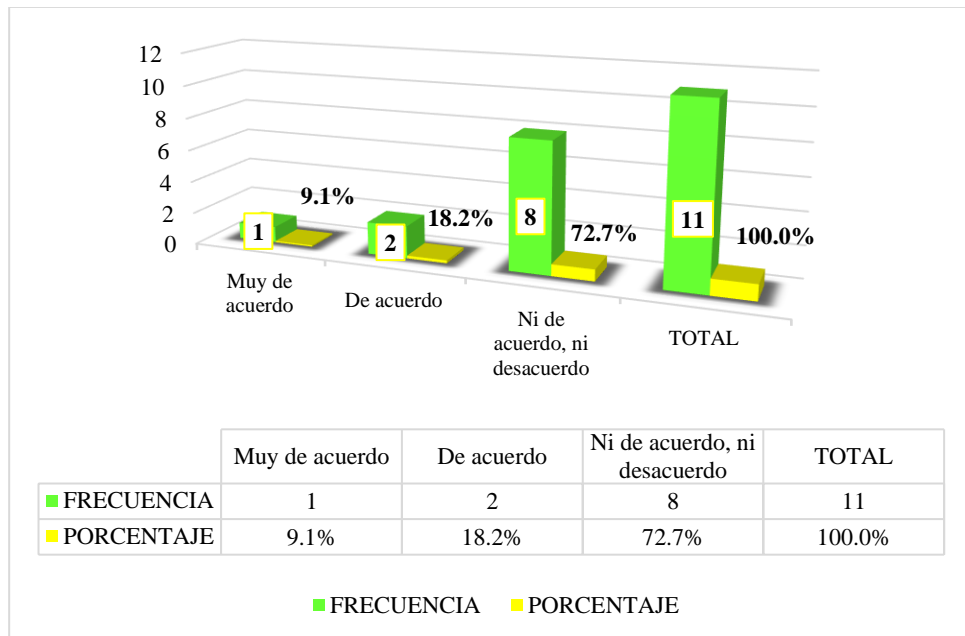
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	1	9,1	9,1	9,1
	De acuerdo	2	18,2	18,2	27,3
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	8	72,7	72,7	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 13

Conoce usted acerca de las infracciones y sanciones tributarias



Nota: De la Tabla y Gráfico 13, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer acerca de las infracciones y sanciones tributarias, la calificación es muy de acuerdo en un 9.1%, de acuerdo en un 18.2% y ni de acuerdo ni desacuerdo en

un 72.7%. Esto indica que para los encuestados no saben en su mayoría acerca de las infracciones y sanciones tributarias.

Tabla 14

Tiene conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria

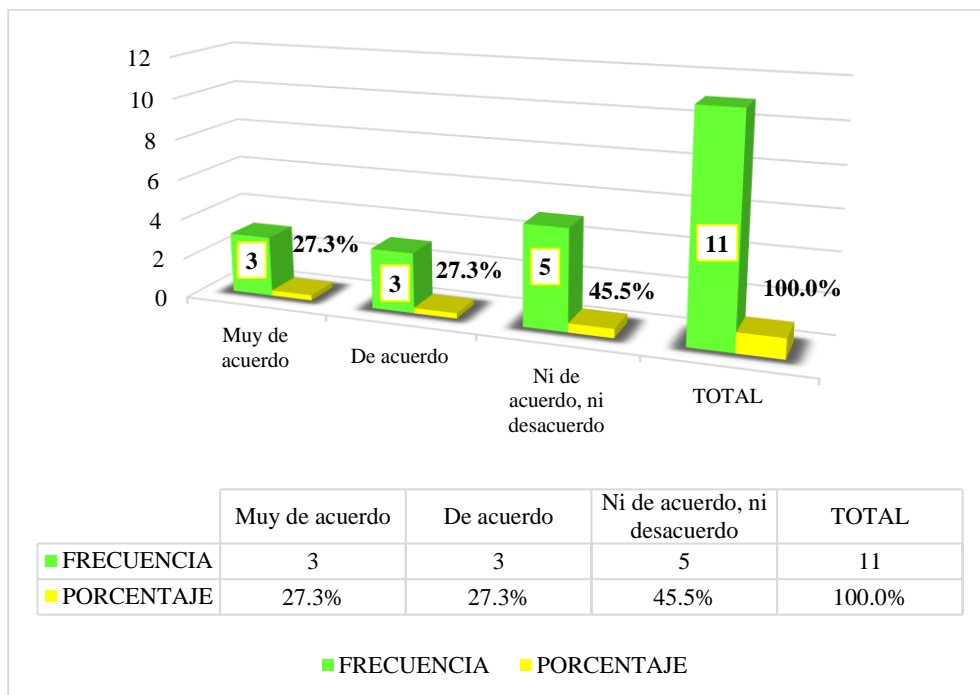
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	3	27,3	27,3	27,3
	De acuerdo	3	27,3	27,3	54,5
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	5	45,5	45,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 14

Tiene conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria



Nota: De la Tabla y Gráfico 14, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que tienen conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron

pagados oportunamente a la Administración Tributaria, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 27.3% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 45.5%. Esto indica que para los encuestados que la gran mayoría desconoce acerca del conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria.

Tabla 15

Sabe si los Libros de Contabilidad se encuentran al día

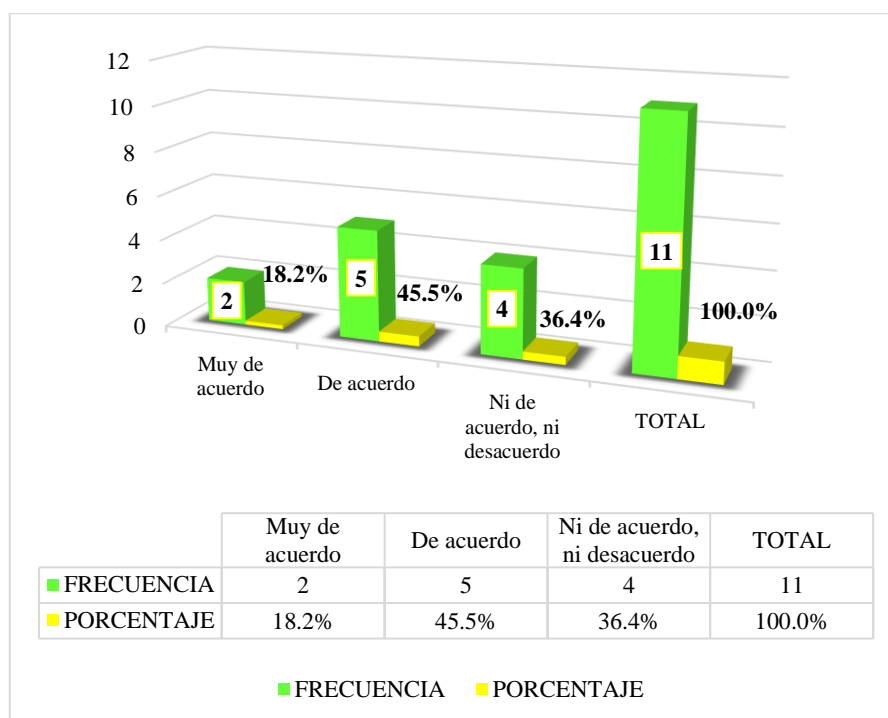
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	2	18,2	18,2	18,2
	De acuerdo	5	45,5	45,5	63,6
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	4	36,4	36,4	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Aplicada

Elaboración: Propia

Gráfico 15

Sabe si los Libros de Contabilidad se encuentran al día



Nota: De la Tabla y Gráfico 15, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que los Libros de Contabilidad se encuentran al día, la calificación es muy de acuerdo en un 18.2%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 36.4%. Esto indica que para los encuestados los Libros de Contabilidad si están al día.

5.2. Análisis de Resultados

5.2.1. Respecto al Objetivo Específico 1:

- ✓ De la Tabla y Gráfico 1, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 36.4%, de acuerdo en un 54.4% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 9.1%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** el 43,33% (13) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 2, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa, la calificación es ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%, en desacuerdo en un 45.5% y muy en desacuerdo en un 27.3%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** el 50.00% (15) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 3, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que el financiamiento es importante en la MYPE, la calificación es muy de acuerdo en un 54.4% y de acuerdo en un 45.5%. La respuesta coincide con el autor **Arias & Carrillo (2016)** afirma que todas las empresas sean pyme o grande necesitan financiamiento para realizar nuevos proyectos.

- ✓ De la Tabla y Gráfico 4, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores, la calificación es muy de acuerdo en un 18.2%, de acuerdo en un 9.1%, ni de acuerdo ni desacuerdo en un 45.5% y en desacuerdo en un 27.3%. La respuesta coincide con el autor **Miranda & Mucha (2017)** En los 3 últimos años, los préstamos obtenidos del sector financiero han contribuido positivamente en la mejora de su situación económica del 82% en promedio de las empresas en objeto de estudio.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 5, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que adquirir un préstamo invertiría en el mejoramiento y/o ampliación del local, la calificación es de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 54.5%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** el 26.67% (8) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local.

5.2.2. Respecto al Objetivo Específico 2:

- ✓ De la Tabla y Gráfico 6, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que el crédito otorgado mejoraría en la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%. La respuesta coincide con el autor **Sandoval (2016)** el 91% afirma que con el crédito otorgado ha mejorado su negocio.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 7, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 27.3%. La respuesta coincide con el autor

Sandoval (2016) 64% comenta que la capacitación mejoró la rentabilidad de las empresas.

- ✓ De la Tabla y Gráfico 8, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron, la calificación es muy de acuerdo en un 45.5% y de acuerdo en un 54.5%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** 76,67% (23) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 9, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno, la calificación es muy de acuerdo en un 63.6% y de acuerdo en un 36.4%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** el 70,00% de las Micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 10, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3% y de acuerdo en un 72.7%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** el 80,00% micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

5.2.3. Respecto al Objetivo Específico 3:

- ✓ De la Tabla y Gráfico 11, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa, la calificación es muy de acuerdo en un 63.6% y de acuerdo en un 36.4%. La respuesta coincide con el autor **Molina (2019)** el 70.0% respondieron que su empresa si mejoraría si contarían con un planeamiento tributario.

- ✓ De la Tabla y Gráfico 12, del 100% de las personas encuestadas, que hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, la calificación es muy de acuerdo en un 72.7% y de acuerdo en un 27.3%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** afirma que 76,67% micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 13, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer acerca de las infracciones y sanciones tributarias, la calificación es muy de acuerdo en un 9.1%, de acuerdo en un 18.2% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 72.7%. La respuesta coincide con el autor **Molina (2019)** el 50.0% respondieron que si conocen cuales son las infracciones y sanciones.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 14, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que tienen conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria, la calificación es muy de acuerdo en un 27.3%, de acuerdo en un 27.3% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 45.5%. La respuesta coincide con el autor **Orellana (2019)** El 85% afirman que los tributos declarados si han sido pagados en su oportunidad.
- ✓ De la Tabla y Gráfico 15, del 100% de las personas encuestadas, nos da a conocer que los Libros de Contabilidad se encuentran al día, la calificación es muy de acuerdo en un 18.2%, de acuerdo en un 45.5% y ni de acuerdo ni desacuerdo en un 36.4%. La respuesta coincide con el autor **Fatama (2019)** el 76,67% (23) Micro y Pequeñas Empresas están al día los libros de contabilidad.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Respecto al Objetivo Especifico 1:

Se determinó que el financiamiento es un motor importante para el desarrollo de la economía, pues permite que las empresas puedan acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades, planificar su futuro o expandirse.

En ese sentido se podría decir que contar con el financiamiento es bueno para todo negocio, para poder mantenerse en el mercado competitivo del mundo globalizado, ya que si la empresa no obtuviera financiamiento provocaría que un negocio quiebre por falta de insumos, activos fijos, local y la falta de personal.

Se recomienda a la empresa “TOVACORP” S.A.C., que es necesario que la MYPE persista en la obtención de créditos económicos y financieros en las entidades bancarias; cumpliendo con sus deberes puntuales de pago, para actuar en un contexto de transparencia y credibilidad financiera.

Se propone que se realice planes previos a la adquisición de un financiamiento, en el que se estipule y tenga bien claro a donde o en qué será destinado los recursos prestados.

6.2. Respecto al Objetivo Especifico 2:

Se determinó que la rentabilidad es cualquier acción económica en la que se movilizan una serie de medios, materiales, recursos humanos y recursos financieros con el objetivo de obtener una serie de resultados.

En ese sentido se podría decir que la rentabilidad que obtiene la empresa es por las inversiones realizadas con mucha responsabilidad tales como capacitación, activos e infraestructura siendo la clave para obtener una rentabilidad a favor de la empresa.

Se recomienda a la empresa “TOVACORP” S.A.C., que tener una buena rentabilidad en la empresa no solo está en base a la utilidad o ganancia que pueda generar, sino también a la adecuada estructura y planificación de las metas a corto y largo plazo de la MYPE y asimismo que debe ser más rentable y maximizar ganancias a realizar propuestas de precios de aquella mercadería que no tienen mucha salida.

Se propone la capacitación del personal encargado del área contable, de tal forma que le permita obtener los conocimientos más adecuados y pueda gestionar óptimamente los activos, patrimonio, ventas, etc.

6.3. Respecto al Objetivo Especifico 3:

Se determinó que la Tributación es el pago de impuestos que influyen como problema en los aspectos referidos a ambos campos de actividad: por una parte, están los efectos de la tributación y que la empresa paga sus obligaciones fiscales, por lo cual se debe tomar acciones para poder dar capacitación de manera directa y eficiente antes de aplicar cualquier sanción, como multas, cierres temporales, suspensión de licencias o permisos, que son los principales temores de la empresa.

En ese sentido se podría decir que la SUNAT viene otorgando muchos beneficios tributarios a las MYPE de acuerdo a los ingresos mensuales y anuales, lo que hace que mantengan su liquidez financiera.

Se recomienda a la empresa “TOVACORP” S.A.C., en tener una cultura tributaria para la formalización de las MYPES y de esta manera poder reducir el incumplimiento de pagos de los tributos y de esta manera tener conciencia para aceptar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Se propone que se solicite mayor información a la SUNAT respecto a los regímenes tributarios, obligaciones, beneficios, declaraciones, etc. Para evitar contingencias y cargas tributarias

Aspectos Complementarios

Referencias Bibliográficas

Aching Guzmán , C. (2006). *Fuentes de Financiamiento*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/cag3/2j.htm>

Aguayo, L. (2014). *Elementos de la obligación tributaria*. Obtenido de <https://actualicese.com/elementos-obligacion-tributaria/>

Anatrenza. (25 de Junio de 2018). *Cuales son las fuentes de financiamientomas usadas por una empresa*. Obtenido de <https://anatrenza.com/fuentes-de-financiacion-empresa/>

Angulo López, E. (2012). *Metodología cuantitativa*. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html

Arias Subiaga, J. G., & Carrillo Paredes, K. B. (2016). *Análisis de las fuentes de financiamiento para microcréditos de las Instituciones Públicas y Privadas para las Pymes en el Ecuador*. Tesis presentada como requisito para optar el título de Contador Público Autorizado, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, Guayaquil-Ecuador. Obtenido de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13944/1/AN%C3%81LISIS%20DE%20LAS%20FUENTES%20DE%20FINANCIAMIENTO%20PARA%20MICROCR%C3%89DITOS%20DE%20LAS%20INSTITUCIONES%20P%C3%9ABLICAS%20Y%20PRIV.pdf?fbclid=IwAR0Z_bC6gML8qwLeo9NB25yDnaahIkb15GfauedeJmsrY9lw3l

- Atauje Calderón, T. (30 de Diciembre de 2014). *Universo, población y muestra*.
Obtenido de <https://es.slideshare.net/TomsCaldern/universo-poblacin-y-muestra>
- Bahamonde Espejo, H. (2000). *Manual Teórico Práctico para constituir una empresa*.
Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos85/gestion-empresarial-mejora-continua-mypes/gestion-empresarial-mejora-continua-mypes2.shtml>
- Boscan , M., & Sandra, M. (2009). Estrategias de financiamiento para el desarrollo endógeno del sector confección zuliano. *Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, 11(3), 17. Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961%20(2).pdf)
- Brealey Myers , M. (2007). *Principios de Finanzas Corporativas*. Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961%20\(8\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961%20(8).pdf)
- Campeán Quispe, P. S., & Atauje Oriundo, Y. M. (2015). *Estrategia para efectivizar la recaudación del IGV en el centro comercial Vía 7-Huamanga, 2010*. Tesis para obtener el título de contador público, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de ciencias económicas, administrativas y contables, Ayacucho-Perú. Obtenido de <https://docplayer.es/82064816-Universidad-nacional-de-san-cristobal-de-huamanga-escuela-de-formacion-profesional-de-contabilidad-y-auditoria.html>

- Castañeda Rodríguez, V. M. (2013). La Tributación en América Latina desde la Crisis de la Deuda y el Papel del Legislativo en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/419/41928076011.pdf>
- Crespo Liñán, E. (12 de Enero de 2016). *Qué son los tributos y tipos: impuestos, contribuciones y tasas*. Obtenido de <https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>
- De Benavides Gabernet, P. (12 de Septiembre de 2012). *La Importancia de la Rentabilidad*. Obtenido de <https://www.novabella.org/la-importancia-de-la-rentabilidad/>
- Díaz , B., & Jungbluth , C. (1999). *Calidad total en la empresa peruana*. Lima. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos85/gestion-empresarial-mejora-continua-mypes/gestion-empresarial-mejora-continua-mypes2.shtml>
- Díaz Llanes, M. (2012). *Análisis Contable con en Enfoque Empresarial*. España: EUMED. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1229/index.htm>
- Díaz Oramas, K. (17 de Octubre de 2008). Principales estrategias financieras de las empresas. *Gestiopolis*, 1. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/principales-estrategias-financieras-de-las-empresas/>
- Drimer, R. L. (2008). *Teoría del financiamiento: evaluación y aportes*. Tesis de Doctoral, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas Biblioteca "Alfredo L. Palacios", Argentina. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1199_DrimerRL.pdf

Emprender. (19 de Febrero de 2019). *Iniciando mi negocio*. Obtenido de <http://emprender.sunat.gob.pe/que-beneficios-tengo>

Enciclopedia de Clasificaciones. (2017). *Definición de financiamiento*. Obtenido de <https://www.tiposde.org/economia-y-finanzas/1013-definicion-de-financiamiento/>

Espejo Jiménez, M. A. (2016). *Régimen tributario especial para micro, pequeñas y medianas Empresas (MIPYMES)*. Diplomado en tributación, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias, Economicas y Financieras, La Paz. Obtenido de repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15830/DIP-TRIB-075%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20ESPECIAL%20PARA%20MICRO%20PEQUEÑAS%20EMPRESAS%20%28MIPYMES%29.PDF?sequence=1&isAllowed=y

Fatama Sandoval, A. S. (2019). *Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019*. Tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras, Iquitos-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11004/FINANCIAMIENTO_RENTABILIDAD_CONTROL_INTERNO_TRIBUTOS_FATAMA_SANDOVAL_ANDREWS_SAMIR.pdf?sequence=4&fbclid=IwAR39W5uR6xP_kaXWWvN5_bw2wiPGEioAglTingtuqQkMoEw3gqfuidJcpQM

- Flores Soria, J. (2012). *Manual de tributacion*. Obtenido de http://www.sancristoballibros.com/libro/manual-de-tributacion-teoria-y-practica_9831
- García Pineda, Á. (2014). *El financiamiento y su impacto en las Exportaciones Agrícolas de México*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/704/IMPORTANCIA%20DEL%20FINANCIAMIENTO%20Y%20LAS%20VARIABLES%20QUE%20LO%20AFECTAN.htm>
- Garzía, G. (14 de Diciembre de 2014). *La empresa y los tributos*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/GuztavoGarzia/la-empresa-y-los-tributos>
- Gestión. (2 de Diciembre de 2018). *¿Cuáles son los regímenes tributarios y en qué se diferencian?* Obtenido de <https://gestion.pe/tu-dinero/regimenes-tributarios-diferencias-pagar-impuestos-empresas-peru-nnda-nnlt-250529>
- Gomero Gonzales, N. A. (2015). *Concentración de las MYPES y su impacto en el Crecimiento Económico*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Lima-Perú. Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327%20(1).pdf)
- Gomez Macías, M. (2007). *El futuro de la PYMES en el marco del TLC*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1081/conclusion.html>
- Gómez Sala, J. C. (2013). *Dirección Financiera I*. España: Club Universitario. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=eHqrBAAAQBAJ&pg=PA9&dq=rentabilidad&hl=qu&sa=X&ved=0ahUKEwid8KKuv9_XAhVEUZAKHTgUBrg4tAEQ6AEIUdAJ#v=onepage&q=rentabilidad&f=false

- Hernández Sampier, R. (2004). *Investigación no Experimental*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_no_experimental
- Hernández Sampieri, R. (2011). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/metodololgdelainvestig/modulo-5>
- Huallpa Cuadros, W. (2018). *Caracterización del Financiamiento y la Competitividad en las Micro y Pequeñas Empresas del Rubro Ferretería, Distrito de Ayacucho, 2018*. Informe final del trabajo de Investigación para optar el título Profesional de Licenciado en Administración, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables y Financieras y Administrativas, Ayacucho-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/9240/FINANCIAMIENTO_COMPETITIVIDADADO_HUALLPA_CUADROS_WILMER.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR10oiKQImST3Uk0DQ5uECS04L5wyPImFWNNmt_VODz0RLbGEnQkHhB4-dE
- Huamán Balbuena, J. (15 de Diciembre de 2009). *Las Mypes en el Perú*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/las-mypes-en-el-peru/>
- Kong Ramos , J. A., & Moreno Quilcate, J. M. (2014). *Influencia de las Fuentes de Financiamiento en el Desarrollo de las MYPES del Distrito de San José - Lambayeque en el Período 2010-2012*. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Facultad de Ciencias Económicas, Chiclayo-Perú. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/88/1/TL_KongRamosJessica_MorenoQuilcateJose.pdf

- LEY N° 30056. (2 de Julio de 2013). Ley que Modifica diversa Leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el creimiento empresarial. *El Peruano*, pág. 11. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-diversas-leyes-para-facilitar-la-inversion-ley-n-30056-956689-1/>
- Linares Vizcarra, M. (17 de Junio de 2017). *El Sistema Tributario Peruano y los Tributos*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/mlinaresvizcarra/el-sistema-tributario-peruano-y-los-tributos>
- Lizcano Álvarez, J., & Castelló Taliani, T. (2004). *Rentabilidad empresarial propuesta práctica de análisis y evaluación*. Camara de comercio. Servicio de estudio. Obtenido de https://www.camara.es/sites/default/files/publicaciones/rentab_emp.pdf
- Lobato, F. (2011). *Administración, Gestión y Comercialización en la Pequeña Empresa*. Macmillan Profesional. Obtenido de https://www.academia.edu/35731758/Administracion_gestion_y_comercializacion_en_la_pequena_empresa_Macmillan_2011_Grado_Medio
- Loor, J. (21 de Julio de 2013). *Tributación*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/mariajoseloor1/tributacin-24475589>
- Maldonado, R. (19 de Noviembre de 2015). *Revista de Consultoria. Contable - Tributario - Laboral*. Obtenido de <https://www.revistadeconsultoria.com/rentabilidad/>
- Marshall, A. (1890). *Principios de la Economía*. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/1767/T-1319.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mendoza. (22 de Enero de 2018). *4 indicadores financieros para la rentabilidad del negocio*. Obtenido de

<https://www.amexempresas.com/libertadparatunegocio/4-indicadores-financieros-la-rentabilidad-del-negocio/>

Miranda Alhuay, R., & Mucha Bañico, E. D. (2017). *Financiamiento de capital de trabajo y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector abarrotero del distrito de Ayacucho, 2013-2015*. Tesis para optar el Título de Contador Público, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ayacucho-Perú. Obtenido de

http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1651/Tesis%20C164_Mir.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Miranda, D. (23 de Noviembre de 2015). *Teoria General del Tributo*. Obtenido de <http://teoriagtributo.blogspot.com/>

Molina García, G. N. (2019). *Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Iquitos, 2019*.

Tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Iquitos-Perú. Obtenido de

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10996/FINANCIAMIENTO_RENTABILIDAD_CONTROL_INTERNO_Y_TRIBUTACION_MOLINA_GARCIA_GABRIELA_NATALYA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Muñoz, J., Concha, M., & Salazar, Ó. (2013). Analizando el nivel de endeudamiento de las Micro y Pequeñas Empresas. *Moneda*, 5. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-156/moneda-156-04.pdf>

Naciones Unidas- Cepal. (30 de abril de 2016). *La inserción internacional de las pequeñas y medianas empresas tiene impactos positivos en su nivel de productividad, la calidad del empleo, el nivel de los salarios y la incorporación de innovación. Por esto, desarrollar mejores políticas y herramientas.* Obtenido de *La inserción internacional de las pequeñas y medianas empresas tiene impactos positivos en su nivel de productividad, la calidad del empleo, el nivel de los salarios y la incorporación de innovación. Por esto, desarrollar mejores políticas y herramientas:* <https://www.cepal.org/es/proyectos/internacionalizacion-de-las-pymes-medicion-innovacion-y-financiamiento>

Noreño, D. (1 de Enero de 2019). El futuro de las MYPES. *Gestión*, pág. 1. Obtenido de <https://gestion.pe/blog/el-arte-de-emprender-y-fallar/2019/01/el-futuro-de-las-mypes.html/>

Orellana Garcias, O. M. (2019). *Financiamiento, Tributación y Rentabilidad de la Micro y Pequeña empresa del Sector Comercio “Almacén Mayorista de Abarrotes Ayacucho” S.A.C., 2019.* Tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Ayacucho-Perú. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14641/FINAN>

CIAMIENTO_TRIBUTACION_ORELLANA_GARCIA_OLGA_MARLEN
E.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Palacios, J. (2016). *Micro y pequeña empresa MYPES*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos84/micro-y-pequena-empresa-mypes/micro-y-pequena-empresa-mypes.shtml>

Panchi, V. (Abril de 2013). *La tributación*. Obtenido de <https://tributacion8.blogspot.com/2013/04/hay-que-crear-cultura-tributaria.html>

Panduro Ochavano, T. J. (2019). *Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Masisea, 2019*. Tesis para optar el título de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Pucllpa-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11064/FINANCIAMIENTO_RENTABILIDAD_CONTROL_INTERNO_PANDURO_OCHAVANO_TANIA_JESSICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Parada Daza, J. R. (2016). *Rentabilidad Empresarial. Un enfoque de Gestión*. España: Universidad de Concepción. Obtenido de <http://www2.udec.cl/~rparada/index.php?mod=libros&accion=mostrar&id=4>

Perdomo, M. A. (1998). *Fuentes de Financiamiento para un Plan de Negocios*. Obtenido de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/17740/capitulo3.pdf>

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2014). *Definición de rentabilidad*. Obtenido de <https://definicion.de/rentabilidad/>

- Prado Gonzales, C. (2015). *Omisión, subvaluación evasión tributaria del impuesto al patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015*. Para optar al título profesional de abogada, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Ayacucho-Perú. Obtenido de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/818/Tesis%20D68_Pra.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quintero Reatiga, J. S. (2018). *Las PYMES en Colombia y las Barreras para su Desarrollo y Perdurabilidad*. Presentado como requisito para optar al título de especialista en Gestión del Desarrollo Administrativo, Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas, Bogotá-Colombia. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17949/QuinteroReatigaJuanSebastian2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quipe, I. (16 de Mayo de 2017). En Ayacucho 80% de empresas creadas están destinados al fracaso. *Correo*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/ayacucho/en-ayacucho-80-de-empresas-creadas-estan-destinados-al-fracaso-749942/>
- Raffino, M. E. (16 de Noviembre de 2018). *Concepto de rentabilidad*. Obtenido de <https://concepto.de/rentabilidad/>
- Ricardo, D. (1959). *Teoría Tributaria*. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/Teoria%20Tributaria%20de%20David%20Ricardo.htm>
- Rodriguez Preciado, M. D. (15 de Septiembre de 2014). *Fuentes internas y externas de financiamiento*. Obtenido de <https://prezi.com/olchb9x0p6xf/fuentes-internas-y-externas-de-financiamiento/>

- Rodriguez Valencia. , J. (2005). *Cómo aplicar la planeación estratégica a la pequeña y mediana empresas*. Mexico: Cengage Learning Editores. Obtenido de https://issuu.com/cengagelatam/docs/rodriguez_valencia
- Salazar. (1 de Julio de 2015). *MYPES Dictara Conferencias En La Municipalidad Provincial De Ferreñafe*. Obtenido de Según la Ley de desarrollo constitucional la micro y pequeña empresa MYPES, son las unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que
- Sánchez Balleta , J. P. (2002). Análisis de Rentabilidad de la empresa. *Análisis Contable*, 24. Obtenido de <https://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisR.pdf>
- Sandoval Dávila, E. J. (2016). *Caracterización del financiamiento y la capacitación en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Callería, 2016*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Pucallpa-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1717/FINANCIAMIENTO_CAPACITACION_SANDOVAL_DAVILA_ELVIS_JHIN.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Sauñe Quispe, T. S. (2018). *Financiamiento y Competitividad en las Micro y Pequeñas Empresas del Rubro Ventas de Abarrotes del Mercado Nery García Zárate, Distrito de Ayacucho, 2018*. Informe Final del Trabajo de Investigación para

optar el título profesional de Licenciado en Administración , Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Ayacucho-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/9244/COMPETITIVIDAD_CALIDAD_DE_SERVICIO_FINANCIAMIENTOS_SAUNE_QUISPE_TANIA_SARELA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR3aM8hu1S8-4eEsJXtKW57W6gQA2IRDmN8Em_wKwAI08S0RMNdl4umCJts

Sevilla, A. (2015). *Economipedia - Haciendo Facil la Economia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>

SUNAT. (28 de Octubre de 2014). *Definicion e importancia de Tributación*. Obtenido de <http://gabrielydelmastributdei.blogspot.com/>

SUNAT. (2019). *Sistema tributario nacional*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario.html>

Tamari Manihuari, N. R. (Miércoles de Octubre de 2013). *Blog, El valor social de la Tributación*. Obtenido de Blog, El valor social de la Tributación: valoresocialdeltributo.blogspot.com/p/blog-page.html

Tamayo. (2014). *Población y Muestra*. Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Tena Rodríguez, R. (24 de Marzo de 2018). *El financiamiento es importante*. Obtenido de <https://www.rankia.mx/blog/emprendimiento-juntos/3852126-financiamiento-importante>

- Tiposde. (2017). *Tipos de contabilidad*. Obtenido de <https://www.tiposde.org/economia-y-finanzas/686-financiamiento/>
- Ucha, F. (10 de Octubre de 2009). *Definición de Financiamiento*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>
- ULADECH. (2019). *Código de ética para la investigación*. Obtenido de <https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima: San Marcos. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/335731707/Pasos-Para-Elaborar-Proyectos-de-Investigacion-Cientifica-Santiago-Valderrama-Mendoza>
- Vasquez, R., & Bello, L. (2010). *Investigacion de Mercados*. Madrid: International Thomson. Obtenido de https://books.google.com.pe/books/about/Investigaci%C3%B3n_de_mercados.html?id=nHx-K8_8Kl4C
- Villegas, H. (23 de Noviembre de 2015). *Teoria general del tributo*. Obtenido de Teoria genral del tributo: <http://teoriagtributo.blogspot.com/>
- Yuliesky Cristo , D. (2013). *Consideraciones para las decisiones de financiamiento* . Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos43/financiamiento/financiamiento2.shtml>
- Zamora Torres, A. I. (2008). *“Rentabilidad y Ventaja Comparativa”*. Trabajo de investigación, Universidad Michoacana de, Instituto de Investigaciones

Económicas y Empresariales, Morrella. Obtenido de
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/981/index.htm>

Zamora Torres, A. I. (2011). *Concepto de Rentabilidad*. Obtenido de
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/981/concepto%20de%20rentabilidad.html>

Zorilla, A. (25 de Diciembre de 2019). *Vocabulario de Financiamiento*. Obtenido de
http://fresno.ulima.edu.pe/wu/wuie_bd001.nsf/Vocabulario/B20260100DF5619405257496004D768D?OpenDocument

ANEXOS

Anexo 01: Instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES

CHIMBOTE

La Técnica de la encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema: **Propuesta de Mejora del Financiamiento, Rentabilidad y Tributación en la Micro y Pequeña Empresa Sector Comercio “TOVACORP” S.A.C. - Ayacucho, 2019;** al respecto, se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X). Su aporte será de mucho interés en esta investigación. Esta técnica es anónima. Se agradece su participación y colaboración.

ENCUESTA						
Instrucciones: El cuestionario presenta las preguntas que se formularán a los trabajadores respecto al Financiamiento, Rentabilidad y Tributación, de manera que la muestra constará de 11 trabajadores que laboran en dicha empresa donde las respuestas registradas se emplearán para poder llegar a los objetivos de la investigación. La escala de calificación comprende: 1: Muy de acuerdo, 2: De acuerdo, 3: Ni de acuerdo, ni desacuerdo 4: En desacuerdo 5: Muy en desacuerdo						
N°	ITEMS	Escala de Calificación				
		1	2	3	4	5
FINANCIAMIENTO						
1.	¿Adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa?					
2.	¿Adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa?					

3.	¿Cree usted que el financiamiento es importante en la MYPE?					
4.	¿Sabe si la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores?					
5.	¿Al adquirir un préstamo invertiría en el mejoramiento y/o ampliación del local?					
RENTABILIDAD						
6.	¿Sabe usted que el crédito otorgado mejoraría en la empresa?					
7.	¿Sabe usted que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa?					
8.	¿Sabe usted que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron?					
9.	¿Cree usted que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno?					
10.	¿Cree usted que la rentabilidad de la empresa mejorará con los tributos que pagan?					
TRIBUTACIÓN						
11.	¿Contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa?					
12.	¿Cree usted que hubo problemas o inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?					
13.	¿Conoce usted acerca de las infracciones y sanciones tributarias?					
14.	¿Tiene conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria?					
15.	¿Sabe si los Libros de Contabilidad se encuentran al día?					

Gracias por su Apoyo

Anexo 02: Mapa del Departamento del Perú



Anexo 03: Mapa del Departamento de Ayacucho



Anexo 04: Mapa de la provincia de Huamanga



Anexo 05: Tabulación de los Datos

Estadísticos																	
																	¿Tiene conocimiento sobre los tributos que son declarados si fueron pagados oportunamente a la Administración Tributaria?
	¿Adquirir un préstamo a corto plazo le conviene a la empresa?	¿Adquirir un préstamo a largo plazo le conviene a la empresa?	¿Cree usted que el financiamiento es importante en la MYPE?	¿Sabe si la empresa adquirió algún préstamo en los últimos años anteriores?	¿Al adquirir un préstamo invertirá en el mejoramiento y/o ampliación del local?	¿Sabe usted que el crédito otorgado en la empresa?	¿Sabe usted que la capacitación mejoraría la rentabilidad de la empresa?	¿Sabe usted que la rentabilidad de la empresa mejoraría con el financiamiento que le otorgaron?	¿Cree usted que la rentabilidad mejoraría si contara con un control interno?	¿Cree usted que la rentabilidad de la empresa mejoraría con los tributos que pagan?	¿Contar con un Planeamiento Tributario mejoraría la empresa?	¿Cree usted que hubo inconvenientes en la empresa para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	¿Conoce usted acerca de las infracciones y sanciones tributarias?				¿Sabe si los Libros de Contabilidad se encuentran al día?
N	Válido	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

15: P13 Visible: 15 de 15 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	var	var	var	var	var
1	2	3	1	3	3	2	3	2	1	2	1	1	3	3	3					
2	2	3	1	3	3	2	3	2	1	2	1	1	3	3	3					
3	2	3	1	3	2	2	3	2	1	2	1	1	3	3	2					
4	2	4	1	3	2	2	2	2	1	2	1	1	3	3	2					
5	1	4	2	3	2	1	2	2	1	2	2	1	3	3	1					
6	1	5	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	3	1	1					
7	1	5	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	3	1	2					
8	1	5	2	2	3	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2					
9	2	4	2	4	3	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2					
10	2	4	1	4	3	3	1	1	1	2	2	1	3	2	3					
11	3	4	1	4	3	2	1	2	1	1	1	1	1	2	3					
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Anexo 06: Autorización para realizar el trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
FILIAL - AYACUCHO

EL QUE SUSCRIBE EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA TOVACORP S.A.C CON RUC N° 20574763381 DEL DISTRITO AYACUCHO, OTORGA EL PRESENTE:

CONSTANCIA

Hace constar que la estudiante del taller de tesis **QUISPE TACURI, Delia Vilma** con código de matrícula 3103132069 de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad los Ángeles de Chimbote, ha realizado su trabajo en la empresa **TOVACORP S.A.C**, para el desarrollo de su proyecto de investigación (tesis) titulado **FINANCIAMIENTO, RENTABILIDAD Y TRIBUTACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SECTOR COMERCIO "TOVACORP S.A.C" – AYACUCHO 2019**, en el cual contribuirá en la mejora de la educación.

Se expide el presente documento a petición del interesado.

Ayacucho 06 de marzo del 2020


Emp. **TOVACORP S.A.C**
GERENTE
RUC:20574763381

Anexo 07: Consulta RUC

Consulta RUC	
Volver	
Resultado de la Búsqueda	
RUC:	20574763381 - TOVACORP S.A.C.
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Nombre Comercial:	-
Fecha de Inscripción:	01/08/2014
Estado:	ACTIVO
Condición:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	MZA. A LOTE. 7 ASC. WARI ACCOPAMPA (ULTIMA CDRA 26 D ENERO) AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO
Actividad(es) Económica(s):	Principal - CIIU 52118 - VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ. Secundaria 1 - CIIU 63037 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTES.
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE
Sistema de Emisión Electrónica:	-
Afiliado al PLE desde:	-

Anexo 8: fotografía del trabajo de investigación (Preparando recolección de datos).



Imagen de la encuesta

